

Aurrera eziñ egiñik :
 Pillaka daude or eta emen,
 Auzkalo zenbat illotzik :
 Chirrioz doa jeneñ odola
 Ausarki alde bietatik ;
 Eta ala ere, ekin diote
 Berriro eziñ etsirik!
 Azken indarrak egin naiean
 Supertasunez beterik,
 Igotzen dute azkarren aek
 Murrura; baño alperrik;
 Lantzaz jo eta lurrera denak
 Bata besteren ondotik!

 Baña jai! zeñen garesti duten
 Garaipen au irabazi!
 ¡Zenbat guraso, anai ta umek
 Duten odola iñuri!
 Beti burruka irurogeita
 Zortzi egun daramazki,
 Eta beñere laguntzarikan
 Ez da kanpotik agiril
 Eta ala ere, *Egiak* eta
Butronek : ¡deus ez da oril
 Emango degu azken-asnasa
 Baña sartutzen ez utzi!....
 Orru egin du leoiak eta
 Ikaraturik igesi,
 Lasterka doaz, dituztelarik
 Buruko illeak zuti.
 Murru erdiak lurrean daude,
 Kiskalirikan erria ;
 Zaldiz liteke sartu barrena
 Illik jenderen erdia ;
 Eta zer, *Kondé*, ¡gesi oraiñ
 Zure jendadi aundiak?
 ¡Igesi ere, aingura alcharik,
Sourdis zure ontzidia?
 ¿Non dira zuen erronka aundiak,
 Non zuen arrokeria?
 ¿Zer egin zuen azkartasun ark,
 Non da zuen andinaia!

¡Zoazte emendik!.... zuen izarrak
 Egiten zuen argia,
 Oriturikan, gaurdik aurrera
 Gelditutzen da guzia.

Dardar egin du arranotzarrak,
 Dago gaizki eritua :
 Kabira doa iñuri duen
 Odolez choll gorritua:
 Egazterrena beziñ egoki
 Etorri zan apaindua,
 Eta millaka luma ederren
 Aek laja ta dijua.

¡Zoaz ondocho! eta itzultzen
 Badezu berriz burua
 Mendi oetan izango zera
 Berrirotik larrutua :
 Lur santu ontan Errroma ere :
 Izandu zan garaitua,
 Ustez mundua zeukan denboran
 Betiko menderatua.

Aputiozko uztarririkan¹
 Ez du nai Euskal-erriak :
 Muga oriek gorde zitzala
 Esan zion dierriak,
 Eta lenago berdiñ izango
 Dira zelai ta mendiak,
 Ez oek porchaz irago eta
 Beregan du atzerriak.
 Baña zergatik alako setaz
 Garaitu arte etsaiak,
 Gudatu ziran Ondarribian
 Gure menditar burkoiak?²
 ¿Bildur ziraden irachitzeko
 Burnizko kate lodiak?
 ¿Nai zizkioten dierriari
 Geitu dinbere aundiak?
 ¡A! Gurutzea ta Arbola ziran
 Eskudatzen zituztenak ;
 Aitorrek utzi zizkien izkuntz,

(1) Ultrajante yugo.—(2) Pertinaces.

Lege ta oitura onak;
 Ibar, mendiak, baso zelaiak,
 Sukalde kedarredunak.
 ¡Ai balirake alchatuko gaur
 Orduan ill ziradenak;
 Aiñ pozik euren odola eta
 Bizia eman zutenak;
 Ondarribian obi otzean
 Dauden napar euskaldunak!
 Oju egiñaz lirake etzango
 Urraturikan biotzak
 ¿Orretarako izandu ziran
 Egin giñuzen azañak.

.

¡Umant illezkor paregabek!
 Alabanzak zuendako;
 Izkribatuak daude kondairan
 Zuen izenak betiko :
 Mundua mundu dan artean ja!
 Ez dirade, ez, aztuko:
 ¡Ai balirake lurrean dauden
 Murru beltzak mintzatuko!....
 Mundu igeskor naasi oneñan
 Guzia da iragoko ;
 Dierri, erri jargoiak dira
 Batzuetan goitituko ;
 Besteetan herriz beetitu eta
 Bai eta ere aituko:
 Zuen *omena* ez du ordea
 Ezerk ere illunduko.

CLAUDIO DE OTAEGUI.



GOIZEKO IZARRA.

And.^{te} un poco lento.

Piano

Canto.

Goi-ze_Ko_i_za_rra. guz_tiz_po_li_ta.

man.cha.rik_ga_be. ikus ten_da. Ba_n_a.mai.

te_a. a_re_n_ar_ig_a, zu_te_s_l_de_an_

REVISTA BASCONGADA.

i_u_nan_da. Agur mai_te_a_

ne_rea_guz_Ki_a. be_ti_coa_gur_be_ti_Ko_a_

F

gur. Agur mai_te_a_ne_rea_guz_Ki_a_

be_ti_Ko_a_gur_be_ti_Ko_a_gur.

FF ritard: > >

FF

EL MONTE AYA Y SUS MINAS.

En el núm. 44 de la EUSKAL-ERRIA, correspondiente al 20 de Febrero último, publicamos en francés y castellano la curiosísima e interesante reseña de una visita al monte Aya practicada en 1804 por un inteligente extranjero, Mr. J. G. Thalacker. Dijimos entonces, erróneamente, que la reseña en francés que dábamos á luz era la original de Mr. Thalacker, y nuestro estimado colaborador Mr. Duvoisin, á cuya bondad debímos aquel documento, nos hacía saber pocos días después, que aquel sabio extranjero, así como tambien otro insigne geólogo Mr. Mutuon, publicaron en español sus observaciones mineralógicas en el periódico de Madrid, titulado *Variedades de ciencias*, y que la traducción francesa que se sirvió remitirnos había sido hecha por el baron de Vallier, lugar-teniente del rey en Navarrens.

Algunas semanas después, la casualidad nos deparó los escritos originales de Mr. Thalacker, en castellano, tal cual aparecieron en el citado periódico *Variedades de ciencias, literaturas y artes*, tomo 4.^o, correspondiente al año 1804, y de las que el ilustrado ingeniero D. Ignacio de Goenaga, nuestro paisano, poseía una copia, que ha puesto á nuestra disposición.

No vamos á reproducir de nuevo la interesante reseña que ofrecimos en el número ya citado, pues ni la traducción francesa del señor Baron de Vallier, ni la versión castellana de que la acompañamos por nuestra parte, difieren en nada esencial del texto original de Mr. Thalacker. Lo que sí haremos, en obsequio á nuestros lectores, es completar el trabajo de este inteligente escritor, reproduciéndolo del periódico *Variedades de ciencias*.

Hé aquí íntegras las observaciones de Mr. Thalacker, tal cual aparecieron en la citada Revista:

DE LAS MINAS ANTIGUAS DE OYARZUN.

«A últimos del siglo pasado se descubrió cerca de Oyarzun, en Guipúzcoa una mina de plomo, y su beneficio fué acordado al ferron D. José Antonio Seín por la Junta de minas, que á este efecto le expi-

dió Real cédula correspondiente en 1791. En consecuencia plantó en el año siguiente, y en el término y jurisdicción del valle de Oyarzun, en un sitio llamado Artasoro, una legua al levante y á medio cuarto de la mina, una fábrica de fundición con su bocando, labaderos, trompa, hornos y demás obras y utensilios necesarios para su explotación.

El filón ó beta principal de esta mina, que se halla situada en un paraje llamado Arrico-Iturria, en la falda de la gran montaña de la Aya al mediodía de ella, tiene una legua corta de longitud, y corre Nordeste al Sud-oeste, pasando sobre la derecha por una elevada colina, en donde forma ángulo hacia Arnachipi. Sigue después extendiéndose en gran trecho sobre la altura llamada Olandito, del grueso de un hilo y desaparece al fin enteramente en su matriz de pizarra arcillosa. Tiene en algunas partes dicha beta diez piés de ancho, veinte y dos y más en otras, profundizando inclinada hacia la montaña del Aya 45 gr. al Sud-Este.

Esta montaña, que con otra que se eleva sobre su falda, un poco ántes de llegar á Fuenterrabía, son las últimas de los Pirineos por la parte del Océano, tiene dos leguas y media de subida desde la beta hasta su cima, y desde esta se descubre perfectamente por la parte de Francia San Juan de Luz con todo el territorio que media hasta Bayona. Por el lado de España se alcanza ver San Sebastian, Hernani y otros pueblos; los montes de Tolosa, los de Navarra y Onagron; parte de los Pirineos, y la nieve que cubre á muchos todo el año. El mar océano cantábrico ofrece por otro lado á la vista una extensión inmensa; y en la última guerra con Francia se descubrían desde el pico más elevado de esta montaña Endaya, Fuenterrabía, Irun, Vera, etc., teatro de la guerra.

Por la parte de Francia se ven cuatro picos que se elevan sobre la montaña de Aya, y que llaman los franceses las cuatro Coronas, que efectivamente, mirados de lejos ésta es la forma que ofrecen á la vista.

Como á unas doscientas cincuenta tosesas sobre el expresado filón de plomo, en el sitio llamado Gaztelu, se encuentra una gran beta mineral de hierro espáctico, que se compone de carbonato de cal, hierro y magnesia, la cual corre paralela con la misma dirección e inclinación que la de plomo de más abajo, finalizando en su izquierda con la de Zineblenda negra y parda, mezclada en diferentes partes con hilos de galena. Aquí se han hecho en tiempos no muy antiguos muchas excavaciones para la extracción del hierro espáctico. En dicho monte de Aya, y á mayor elevación, se halla otra veta de hie-

rro pardo paralela tambien á las expresadas y en la misma dirección. Desde aquí comienza el granito primitivo, del que se compone toda esta montaña hasta su mayor altura, y contiene otros dos hilos de hierro pardo, paralelos del mismo modo entre sí, con la beta de más abajo. Pasadas todas las betas minerales expresadas, comienzan los peñascos de granito estéril, cortados verticalmente, de manera que parecen muros ó torres de una elevación considerable y de una estructura sumamente desordenada y espantosa. La beta de plomo corre por una montaña de formación diferente que sienta sobre el granito y consiste en una roca folicular ó pizarra arcillosa, de un color gris negruzco, cuyos bancos irregulares reposan casi todos horizontalmente por la parte del techo de la beta con mucha oblicuidad y perpendicularmente algunas veces por la del suelo, y en sus paredes ó costados con mucha confusión frecuentemente, y siempre rayada trasversalmente, de tal modo que presenta la forma de grandes cuños conglutinados. La ganga, matriz ó paredes de la beta, consisten la mayor parte en esparto calizo, barita, cuarzo, pizarra arcillosa y rara vez un poco de flor espática. Los metales que se hallan mezclados en dichas gangas, matrices ó criaderos con las especies ó subespecies de plomo, son el hierro espático, el hierro pardo, la belda negra y la belda parda.

En el año de 1794, intentando profundizar los trabajos de la beta, el dueño de la mina de que hemos hablado, encontró de resultas de uno de los barrenos que echó para desprender el mineral, un vacío de agua, y que no era otra cosa que antiguas explotaciones inundadas enteramente por esta parte, y cuyo trozo de beta habían dejado sin duda intacto los antiguos para seguridad, temiendo no se les hundiese la mina extrayendo la superficie exterior. Así, que su galería principal se halla en lo más profundo de estas montañas al lado del río de Artisoro, y en cuya superficie está tan lejos de conocerse anterior á ésto vestigio alguno de explotación antigua, que haría muchos siglos que las gentes pasaban por encima sin sospechar ni poderse figurar remotamente que tenían debajo de sus piés las horribles excavaciones de que hablaremos. El nuevo minero, ignoraba tambien las galerías que existian.

Algun tiempo despues llegué yo á examinar estos terrenos, y la primera vez que fui de la fábrica ó Hacienda de beneficio de metales á la mina, noté á la derecha del camino una fuente, cuyas aguas estaban reputadas en aquellas cercanías por las mejores y más saludables de la comarca; pero luego que vi más arriba descubierta el agua estancada en la galería de los antiguos, me persuadí al instante que

más abajo debería existir un desagüe ó socabón escondido, y que el manantial de esta fuente podía ser efecto de alguna explotación antigua. Con este pensamiento hice hacer algunas excavaciones y descubrí, en efecto, un pozo de la principal galería que tenían los antiguos, y el agua reputa la por la más pura y saludable era del río, mezclada con la de la mina, que corre al lado y se filtra á mayor altura sobre la beta, saliendo por su gravedad específica por este paraje; de modo que en un momento desapareció la fama de saludable que por mucho tiempo tuvo esta fuente en los alrededores.

Esta galería de los antiguos, cuya altura llega en algunos parajes á 14 piés, mientras que en otros apénas puede pasar un hombre, tiene 235 toesas de largo y 62 de profundidad, cuando atraviesa por bajo del río, con once pozos de comunicación; y todos los de esta galería de desagüe ó socabón se conoce que los abrieron á un mismo tiempo para contraminarse, lo que se conoce muy bien en el interior, pues se observa que las puntas ó rayos de las picas están encontrados en las paredes. Es de advertir que en rompimiento de la comunicación rara vez se encontraron rectamente, y esto, junto con la irregularidad de la línea de la galería, y de los pozos, que casi siempre es serpenteada y torcida, prueba ó que estos trabajos se hicieron con mucha precipitación, ó que, y es lo más probable, eran muy inocentes en la geometría subterránea.

La mayor parte del mineral de plomo que contenía esta beta era galena compacta, mezclada algunas veces con galena común, y rara vez con algunas venillas de pirita de cobre y pirita de azufre.

Se conoce claramente por los trabajos interiores, que el suelo de la beta era bastante estéril, y que acompañaba desde una línea hasta seis piés de ancho el mineral de hierro espáctico, hierro negro, y hierro pardo, y seguía con la beta en la misma dirección. Al contrario, por el techo de la beta se hallaba siempre muy rica en mineral de plomo, mezclado con espato calizo, de un aspecto muy fino y semi-trasparente, teniendo el mineral desde uno y dos hasta cuatro piés de ancho.»

(Se continuará).



AMA BIRJINAREN BIOTZ GARBI MAITAGARRIARI.

KANTARTEA.

*Birjiña Ama María,
Biotz eder ori,
Arren, iriki iguzu
Pekatariori.*

KANTALDIYAK.

Jainkoaren mirari
Guztien lorea
Mancharik chikienen
Izpírik-gabea,
Zure Biotz ederrak
Izan du sortzea.
Birjiña Ama María....

Zure Biotz maitea.
Dala aiñ-biotzhera,
Nola guztiok orrutz
Egatuko ez-gera,
Sartu naiean danok
Bere barrunbera?....
Birjiña Ama María....

Ezti-guztiyak haño
Da gozoagoa,
Euzki, zeru, izarrak
Bañoi argiyaagoa,
Apainduri hikañen
Gaiñ edarragoa.
Birjiña Ama María....

Zurea degu, Ama,
Jesus-en urrena,
Biotz danen artean,
Maitagarriena,
Zeru eta lurrean
Zoragarriena.
Birjiña Ama María....

Zure Biotza degu
Oso maitatiya,
Guganako amorez
Chit irazakiya,

Jainko-grazi-goyenen
Iturri biziya.

Birjiña Ama María....

Bertute zeruzkoak
Or daude loretan.
Begiratu gaitezen
Ispillu orretan,
Sutu ta erre arte
Zure amoretan.

Birjiña Ama María....

—
Pakea nola izan
Gure biotzeta
EZ bagatoz zugaña
Ditugun penetan,
Aiñ ugari diranak
Mundu gasto onetan?....

Birjiña Ama María....

Libra gaitzatzu, arren,
Ama, infernutik;
EZ gaitzatzu, ez utzi
Iñoi ere eskütik,
Egiñ dezagun beti
Alde pekatutik.

Birjiña Ama María....

Birjiñ paregabeea,
Zere biotzian
Gorde gaitzatzu ondo
Bitzta guztian,
Zerorrekin-batera
Zerura artian.

Birjiña Ama María....

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

MISCELLANEA.

La revista euskara titulada *Aurrera* que se publicaba en Madrid decenalmente, ha cesado en su publicación.

Deploramos la desaparición del apreciable colega.

Dice *La Correspondencia de España* que los Sres. diputados por Palencia, visitan constantemente en las obras de la exposición de minería la notable y curiosa instalación especial, que por acuerdo de la comisión de minería y de la diputación provincial está preparando el catedrático y escritor D. Ricardo Becerro, y en la cual aparecerá perfectamente representada la riqueza natural de aquella importante comarca minera.

Se encuentra colocado en la plaza de Motrico el pedestal de la estatua del intrépido marino, hijo de aquél pueblo, D. Cosme Damián de Churruca, cuyo nombre se ha hecho imperecedero desde la gloriosa batalla naval de Trafalgar.

Leeinos en *El Noticiero Bilbaíno*:

«Una de las mejores pruebas materiales de la verdadera importancia que ya tomando el actual Renacimiento Euskaro, sobre todo en el extranjero, es la creación en París, por la colonia vasco-bearnesa, de una importante publicación mensual intitulada: *Revue des Basses Pyrénées et des Landes*, que está escrita en bascuence, bearnes, gascon y francés.

El verdadero director es inspirador, es el inmortal e ilustre bayonés Mr. Ferdinand de Lesseps, el creador de los canales de Suez y Panamá.

Entre los que más han animado para dicha fundación, se encuentra monsieur d'Abbadie; el ex-presidente del Consejo y ministro de Estado Mr. Duclerc; el almirante ministro de Marina Jaureguiberry; el director de *La Liberté*, monsieur Detroyat; el importante periódico *Le Temps*; el fogoso senador Mr. de Garvalle; el ex-embajador en Berlin, Conde Goutot-Biron, etc.».

Saludamos con entusiasmo á la nueva e importante revista basco-bearnesa.

A propuesta del diputado Sr. Alonso, la Diputación provincial de Vizcaya ha acordado acudir con una subvención á la celebración de los Juegos florales que este año se han de efectuar en aquella provincia, bajo el patronato del ilustre bascófilo monsieur d'Abbadie.

Para realizar su pensamiento el cuerpo provincial ha comisionado á los Sres. Alonso y Urizar para que en unión con el ex-diputado D. Manuel de Murga, señalen la cantidad que ha de dedicarse al indicado objeto.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

Sobremanera nos sorprendió anteanoche la noticia de que el señor marqués de Urquijo había sido nombrado alcalde de Madrid; y como el telégrafo, usando de su habitual laconismo, solo designaba al ilustre patrício por su apellido, hasta dudamos de que se refiriese al señor marqués.

No es esta la vez primera que al frente del municipio madrileño se haya visto á un hijo del noble valle de Ayala; pues recordamos que dos de los más insignes corregidores que Madrid ha tenido eran ayalesenos, ó cuando menos oriundos de Ayala, y al decir esto nos referimos á Gaitan de Ayala y á Armona, el segundo eruditó autor de un epitome historial de la tierra ayaleta.

Sorprendiónos, y hasta nos pareció increíble, la noticia de que el Sr. D. Estanislao de Urquijo hubiese aceptado la alcaldía de Madrid, puesto acaso de tanta ó más importancia que una secretaría del despacho, pero inferior á los merecimientos del marqués, porque conocemos la modestia de éste, su aversión á las agitaciones y vanidades de la vida pública y su irresistible inclinación á la paz y los sencillos goces de la vida íntima de la familia y la amistad.

Sólo nos explicamos su aceptación de aquél alto y árduo puesto por la gran suma de bondad que constituye, no el principal rasgo, sino el conjunto de la fisonomía moral del señor marqués de Urquijo, de aquél egrégio vascongado cuyo nombre no aciertan á pronunciar en Alava y Vizcaya millares de seres, sin que lágrimas de gratitud y consuelo arrasen sus ojos; aquél noble patrício que encuentra con frecuencia su mayor felicidad viviendo entre las pobres, sencillas y honradas gentes de sus valles nativos.

Han terminado las funciones religiosas celebradas estos últimos días, con inmensa concurrencia, en la ciudad de Orduña con motivo de las peregrinaciones al santuario de Ntra. Sra. de la Antigua. El R. P. Uriarte, de la compañía de Jesús, dirigió el último dia su elocuente palabra á la multitud de devotos que acudió á oírle, pronunciando con tal motivo un magnífico sermón que cautivó la atención de cuantos tuvieron la dicha de escucharle.

Nuestro apreciable paisano el distinguido ingeniero D. Pablo de Alzola, ha remitido al ayuntamiento de Bilbao, acompañado de una atenta carta, un tomo elegantemente encuadrado, del *Proyecto de puente de hierro para la ria de Bilbao*, publicado por cuenta del Estado.

El Domingo 8 del próximo pasado Abril, se jugaron en la *Plaza Euskara* de la sociedad LAURAK-BAT, de Buenos-Aires, cuatro grandes partidos: dos á la pelota, uno á la barra y otro á los bolos.

Euskalduna euskaldun non nai ta beti!

El dia 2 del actual falleció en París el conocido banquero D. Claudio de Abaroa, hijo de Lequeitio. (D. E. P.)





ENSAYO

ACERCA DE LAS

LEYES FONÉTICAS DE LA LENGUA EUSKARA.

(CONTINUACION).

2 Vistas las letras epentéticas en los nombres, me toca ahora hablar de ellas en los verbos.

La *a*, la *e*, la *i* y la *o* desempeñan el papel de letras epentéticas en varias flexiones verbales, por más que á primera vista puedan parecer verdaderas letras orgánicas. Sin embargo, el examen detenido de las variedades dialectales, las cuales nos presentan flexiones en que dichas letras no figuran, y la circunstancia de que su presencia no es necesaria para evitar el choque de vocales ó consonantes contrario al génio de la lengua, son razones que me mueven á calificar la presencia de esas letras, de fenómenos de epéntesis, por más que en casos semejantes sea muy difícil decidir sin apelación, si las unas son formas contraidas y las otras formas íntegras. Como ejemplo de las flexiones verbales á que me refiero, señalaré las siguientes, tomadas de la página xxiii del *Verbo bascongado* del P. Bonaparte : *nuen* (g), *nenduan* (b), *nian* (s), *nion* (ronc), *nim* (n. occ.), *nien* (n. or.), etc. etc., cuyos equivalentes tenemos en *nun* (Villafranca de Guipúzcoa), *nendun* (b. occ.), *nin* (s. de Borcú), etc. etc. Estas flexiones, como se vé, carecen de una de las vocales que figura en sus análogas, sin que por ello resulte derogación de la fonología euskara ; por lo tanto no hay atrevimiento en llamarlas letras epentéticas.

La sílaba epentética *de* es de bastante uso en varias flexiones del indicativo del verbo intransitivo. Por ej.: *zerade* «tú eres» ; *gerade* «nosotros somos» ; *dirade* «ellos son». Esta epéntesis es bastante frecuente en el dialecto guipuzcoano.

Algunas flexiones del indicativo reciben asimismo la sílaba epentética *ki* en ciertos dialectos y variedades. P. ej.: *aikida* (a. n. m.) «él me es», en lugar de *aida*.⁽¹⁾

Las flexiones bizcainas *zara* «eres» y *dira* «son», se dilatan mediante la interpolación de una *i* epentética entre la *r* y la *a*, al tomar la forma conjuntiva. Por ej.: *zariala* y *nó zarala* «que eres»; *diriala* y *nó dirala* «que son».

Las flexiones terminadas en *i* toman *e* epentética en guipuzcoano y en labortano y *a* en bizcaino y suletino al pasar á la forma conjuntiva. De *daki* «él lo sabe» resultan *dakiela* y *dakiala* «que él lo sabe».

En bizcaino las flexiones verbales *nabe* «ellos me han» y *dabe* «ellos lo han», usan de la *e* para la forma conjuntiva. Por ej.: *nabeela* y *dabeela*. Si la flexión termina en *ke* el dialecto guipuzcoano obliga á la interpolación de *a*, y el suletino á la de *a* ó *e* indiferentemente. De *nuke* (g) «yo lo tendría», se forma *nukeala* y de *nüke* (s) *nükeala*. En este dialecto *naike* «él me habrá» y *aike* «él te habrá», así como *nütuке* «yo los tendré», con las demás flexiones transitivas de régimen directo de tercera persona, pertenecientes á este tiempo, siguen á *nüke* y reciben á veces la *a* epentética, cambiando la *e* final de la flexión en *i*, por virtud de la ley de afinidad de las vocales, aunque también se hacen conjuntivas sin mutación de vocal ni interpolación epentética, pudiéndose decir *naikiala* y *naikela*, *aikiala* y *aikela*, *nütükiala* y *nütükela*. Las flexiones de régimen indirecto, no exigen vocal epentética. Así se dice, p. ej.: *geneizkela* «que nosotros les habremos los» y *nó geneizkeala*. Fuera de éstas, las demás flexiones suletinas acabadas en *ke* reciben la *a* epentética, diciéndose, p. ej.: *dükiala* «que él lo habrá», de *düke*; *zütükiala* «que él te habrá», de *zütükke*; *gütükiala* «que él nos habrá» de *gütükke*.

Por excepción de las flexiones terminadas en *o* (que no requieren letra epentética), las formas verbales *nago* «estoy» y *dago* «está», toman una *e* epentética. P. ej.: *nagoela* «que estoy», *dagoela* «que está». Lo propio acontece con las flexiones labortanas acabadas en *o*. P. ej.: *dioela* «que él le ha lo». Así mismo la *e* en los dialectos guipuzcoano y labortano y la *a* en el suletino, figuran como cremento epentético, á título de excepción, en varias flexiones terminadas en *u* y en *ü*. Tales son *du* «él lo ha», que hace *duela* y *nó dula*; *ditu* «él los ha»,

(1) Vide Bonaparte: *Verbe basque* pág. XVIII.

dituela y *nó ditula*; *zaitu* «él te ha», *zaituela* y *nó zaitula*; *gaitu* «él nos ha»; *gaituela* y *nó gaitula*, y sus correspondientes suletinos *dü*, *dützu*, *züti*, *gütü*, cuyas formas conjuntivas (interviniendo, por supuesto, las leyes de afinidad de las vocales), son: *diAla*, *dütiAla*, *zütiAla*, *gütiaLa*. Las flexiones suletinas acabadas en *te* adoptan la *a*. Por ejemplo: *naite* «yo puedo» *naitiala* «que yo puedo»; *daite* «él puede»; *daitiala* «que el puede».

Las flexiones acabadas en *i*, en la forma relativa, necesitan *e* epentética. P. ej.: *darabilzhien arriak* «las piedras que mueve»; *dakien gizonák* «el hombre que lo sabe».¹

VII

Así como las vocales, las consonantes están también sujetas a los fenómenos de permutación, de elisión y de intercalación, siendo de esta manera completa la movilidad de los elementos fónicos de los vocablos del euskara. Antes de entrar en el examen particular y detallado de las series de permutaciones y elisiones de consonantes, conviene adelantar algunas ideas de carácter más general.

Las flexiones suletinas terminadas en *k*, al tomar la forma conjuntiva, cambian la *k* en *y*, aunque con alguna insignificante excepción. Por ej.: *nükek* «yo seré» (m), hace *nükkeyala* «que yo seré»; *lükek* «él sería» (m), hace *lükeyala* «que él sería»; *nintek* «yo podría», *nintekyala* «que yo podría». Por el contrario, las flexiones bizcainas terminadas en dicha consonante la eliden.

El cambio de *t* en *d*, en las flexiones guipuzcoanas que terminan con la primera de esas consonantes, es un hecho normal y obligatorio, al adoptar la forma conjuntiva. P. ej.: *det* «lo he», *dedala* «que lo he»; *zait* «él me es», *zaidala* «que él me es»; *zaitut* «yo te he», *zaidala* «que él me es»; *zaitut* «yo te he», *zaitudala* «que yo te he». En labortano, bizcaino y suletino la permutación no es obligatoria, pero hay que advertir que el segundo dialecto no la usa nunca en el indicativo del auxiliar intransitivo (*izan* «ser»), ni cuando la *t* final

(1) Muchas de estas reglas se encuentran dispersas en las gramáticas de Larramendi, Lardizabal, Chao, Lécluse, etc. Pero donde están expuestas con toda la amplitud de que el asunto es susceptible y con igual solicitud de lo general y de lo particular, es en la tantas veces citada obra del P. Bonaparte *Le Verbe basque*. Yo he tomado por guía este trabajo, sin dejar, por eso, de tener á la vista los demás.

está precedida de *s*, y que el tercero la rechaza cuando le preceden un diptongo ó una *z*. P. ej.: *jat* (b) «él me es», *jatala* «que él me es»; *diraust* (b) «él charla», *diraustala* «que él charla»; *deit* (s) «él me lo ha», *deitala* «que él me lo ha»; *deizt* (s) «él me lo ha»; *deiztala* «que él me los ha.»

En la forma negativa del verbo suletino, la *z* de la negación *ez* se trueca en *h* en las flexiones que comienzan con vocal, y se elide en las comenzadas por consonante. P. ej.: *itzait* «tú me eres», *chitzait* «tú no me eres»; *niz* «yo soy», *eniz* «yo no soy».

El labortano y el guipuzcoano, si la flexión comienza con *d* ó *b* y el nombre que precede termina en *k*, cambian, en algunas localidades, las combinaciones *kd* *kb* resultantes, en *t* ó *p*. P. ej.: *onatira* «ellos son buenos», en lugar de *onak dira*; *onapaliera* «si ellos fueran buenos», en vez de *onak badiera*. Cuando por efecto de la supresión de una vocal la *d* debería encontrarse en contacto inmediato con la *z*, éstas dos consonantes se transforman en *tz*. P. ej.: *tzu* (ronc.) en vez de *duzu* «tú lo has»; *tzan* (ronc.) en vez de *dezan* «él lo tenga» (l).

La *z* de otros dialectos se cambia á menudo en *j* en el bizcaino. P. ej.: *zayo* (g) «él le es»; *jako* (b). En nabarro meridional la *z* delante de la *t* se permuta en *s*. P. ej.: *tuste* «ellos lo han», en vez de *dituzte*.

La *t* se cambia en *d* con bastante frecuencia en las palabras de origen latino ó románico: *dorpe* de *Torpe*; *dorre* de *Torre*; *dinbre* de *Timbre*; *denda* de *Tienda*.¹

2. El léxico de la lengua euskara nos pretenta varias palabras en las que figura la gutural fuerte *k*; otras, idénticas á las anteriores en la gutural dulce *g*; algunas en las que la *k* ó la *g* han sido reemplazadas por el sonido aspirado *h* y finalmente, otras que no han conservado ninguna de las tres consonantes mencionadas. Estos hechos convitan á plantear el problema de cuál es la forma primitiva; felizmente, éste problema, al revés de otros de la misma índole, es de los que pueden resolverse, á mi juicio, satisfactoriamente. El problema ha sido planteado con anterioridad. Mr. Van Eys en su *Diccionario basco-francés* pág. IX ha sostenido, en contra de la opinión del P. Bonaparte y de mi particular y estimado amigo Mr. Vinson, que la *k* no es primitiva y que ocupa el lugar de la *h* en muchas palabras compuestas. Así p. ej.: *zorakeria* «locura», procede de *zora* + *heria*; *lokartu* «tener

(1) Vide Bonaparte: *Le Verbe basque*, pág. XXVII.

sueño», de *lo+hartu*; *sukalde* «fogón», de *su+halde*; *azkaral* «uña»; de *ats+hazial* etc. Pero yo encuentro fuertes y numerosas razones que no me permiten compartir la opinión del gramático holandés.

La *k* es una letra, que segun veremos, se pierde bastante á menudo. La *h* que es un sonido aspirado, es una simple debilitación de la gutural fuerte, de manera que su presencia en uno de los componentes aislados que cita Mr. Van Eys, debe considerarse como puesta en reemplazo de la *k*. Al formarse la nueva palabra reaparece la *k* primitiva; de rechazarse este punto de vista, no queda otro arbitrio que admitir á la *k* entre las letras eufónicas. Mas como quiera que la única razon que pudiera justificar el eufonismo de la *k* sería el hiato y éste se halla evitado completamente por la *h* que cede su puesto á la *k*, hay que rechazar ésta opinión. Muchas veces en los compuestos reaparece la forma primitiva de las palabras; el dialecto guipuzcoano, por ejemplo, en contraposición á otros varios tiene la forma del número cardinal «cuatro» alterada, *lau* en vez de *laur*. Sin embargo, al tomar el artículo (y ésta es la prueba directa de la alteración) dice *laurak* «los cuatro», reapareciendo la *r* primitiva. La *k* y la *h* y la *g* son letras que se eliden muy á menudo. De que la *k* es anterior á la *g* dan tambien buena prueba los siguientes hechos: en la inmensa mayoría de los dialectos el nombre del «sol», cualesquiera que sean, por lo demás, las contracciones que haya sufrido, presenta el sonido *k*; *egurki* (g) *iuski* (bn) *ekhi* (s) etc.; en Saldias (valle de Basaburua mayor, Navarra), por el contrario, se le llama *egurgi*, con *g* en lugar de *k*: ¿Cabe decir que ésta sea la forma correcta y que la excepción de Saldias y de algunas otras localidades tenga razon contra todos los dialectos del euskara? Varios nombres tomados del latin ó castellano presentan ambos sonidos ó el reemplazante de la *k*. Tenemos de *corpus* «cuerpo», *corputz* y *korputz*; de *catus* «gato», *katu* y *gathu*; de *castellum* «castillo», *gaztelu*; de *cámara* «cuarto, sala», *ganbara*; de *calzas* *galzak* «medias»; de *cuaresma*, *garizun*; de *camellus* «camello», *ka-melo* y *gámelu*; de *crux* «cruz», *kurutze* y *gurutze*. Estos ejemplos no dejan lugar á duda. Ellos y las demás consideraciones que acabo de aducir, creo que me autorizan á formular el siguiente principio: siempre que una palabra presente la *k* y haya además otras formas de la misma con *g*, *h* ó con elisión de alguno de los tres sonidos, la forma primitiva es la que ostenta la *k*. Este sonido está sujeto, además de la elisión, á la degradación de su intensidad, recorriendo la siguiente es-

cala: *k*, *g*, *h* y desaparición total. En algunas palabras se puede seguir la serie completa de sus transformaciones. P. ej.: *kau* (sal.) *gau* (aez.) *hau* (l) *au* (g) «éste»; segun se vé, la *k* vá perdiendo su fuerza de una manera gradual hasta desaparecer. Por lo demás, la permutación de *k* en *g* y de esta letra en *h*, así como la elisión de todas ellas, son fenómenos frecuentes del euskara. Así lo demuestran, respecto á la permutación, los siguientes ejemplos, y así lo demostrarán, respecto á la elisión otros, más adelante y en el lugar correspondiente.

Permutación de *k* en *G* y en *H* : *kurutze* (sal.) *gurutze* (g), «cruz» ; *kola* (ronc.) *gola* (aez.), «así»; *moldekaitz* (g) *moldegaitz* (id.) «torpe»; *sendakai* (g) *sendagai* (id.) «remedio» ; *keriz* (b) *geres* (id.) «sombra»; *zaki* (b) *zagi* (g) «odre» ; *ahalke* (s) *ahalge* (bn) «vergüenza» ; *karrazi* (bn) *garrazi* (l) «grito violento»; *ikan* (bn) *igan* (l) «subir»; *ebaki* (g) *ebagi* (b) «cort r» ; *ertankara* (l) *ertangora* (id.) «boca arriba» ; *ekai* (l) *gai* (g) «materia, asunto»; *kar* (l) *gar* (g) «llama»; *kharats* (s) *garrats* (g) «ácre, amargo» ; *ugach* (ronc) *uhaitz* (s) «río» ; *jaiki* (g) *jagi* (b), «levantarse»; *kabi* (g) *habi* (bn) «nido»; *kirten* (g) *girtoin* (b) «mango, asa»; *kolko* (g) *golko* (l) «seno» ; *zugatz* (b) *zuhain* (s) «árbol» ; *onki* (ronc.) *ongi* (g) «bien» ; *aulki* (g) *aulgi* (b) «banco» ; *elkar* (g) *elgar* (bn) «juntamente»; *kemen* (g) *gemen* (bn) «esfuerzo»; *kurtu* (bn) *gurtu* (g) «inclinarse»; *jarki* (g) *yargi* (bn) «asiento»; *karba* (bn) *garba* (g), «instrumento que se usa para aplastar el cáñamo»; *korotz* (l) *gorotz* (g) «fiemo» ; *kurpil* (b) *gurpil* (g) «rueda» ; *korpitz* (ronc.) *gorpitz* (bn), «cuerpo»; *kendu* (g) *genlu* (sal.) «quitar» ; *kura* (ronc.) *gura* (aez.) *hura* (l) «aquel» ; *kau* (sal) *gau* (aez.) *hau* (l) «éste» ; *oker* (g) *oiher* (S. Pouvreau) «törcido, oblícuo» ; *ideki* (g) *idigi* (b) «abrir» ; *igel* (g) *ihel* (s) «rana» ; *zigor* (g) *zihor* (l) «pértiga, verga» ; *igar* (g) *ihar* (s), «seco, árido»; *ugolde* (g) *uholde* (l) «aguacero, torrente»; *iges* (g) *ihes* (bn) «huida» ; *malluki* (b) *mallugi* (id) «fresa» ; *kemen* (ronc) *gemen* (aez) «aquí» ; *kan* (sal) *gan* (aez.) *han* (l) «allá» ; *joan* (g) *gan* (l) «ir»; *zankho* (s) *zango* (l) «pié, pata» ; *zaiku* (sal.) *zaigu* (aez) «él nos es»; *lizaikuke* (sal.) *litzaiiguke* (aez.) «él nos sería»; *zizaikuken* (sal.) *zitzaiiguke* (aez.) «él nos podía»; *begarri* (Baz) *beharri* (l) «oreja».

ARTURO CAMPION.

(Se continuará).



POLITIKAKO KONTUAK.

Negarren jainkosa samurtu nagizu,
Egin dakidan malkoz biotz danau urtu,
Anchiñā emon neutsun lenengo tantia,
Baita beterik ichi zure edontzia,
Urteokaz nik egin ez arren negarrik,
Ibjilli nazalako erdi zoraturik.

Iñok baño obeto zuk bada dakizu,
Mundura zélan nintzan ozta ozta agertu,
Zure lira tristea joten bereala,
Garrasi ta negarrez nik ekin neutsala,
Naiz ta gero lurreko gauzen durunduak,
Ichi arren negar ots guztiak ituak.

Ego baketsuokaz jatsi ta zatozkit,
Begiok estaltzera eurakaz bertatik,
Erdu, ta eldu zaitez, zatoz bereala,
Jo dagidan gaur liran, zuk emon zeunstana,
Negarrez soñututene lagun egidazu,
¿Ez al dakizu ondo, zer jatan gertatu?

Zenbat aldiz lenago ames zoroetan,
Poztuten zan biotz au etorkizunetan,
Usterik ziur ziur egunen batian,
Koronel izatea neure batalloian,
Desegiñ ziran baña alako amesak,
Begitanziño areek gaur jataz garratzak.

¿Zer dira inguratzen naben gogamenak?
Biotz au illun illun ipinten deustenak?
¡Ai! dira gaztelako esperan^z aundiak,
Beti neure aldera danak ikusiak,
Baña partiduetan geyegiko pozak,
Izan oi dira barruz mokol arro utsak.

Deslaiturik umeak eta emaztea,
 Eskutatu neban nik gure banderea,
 ¡Zorigaitzoko kontu politikakuak,
 Ekarri deustazuez egun ain estuak!
 Nire egiñ-bearra uste dot etzala,
 Umeak ta andrea zaintza ezpada.

Oraiñ bildurrez nago dala kastigua,
 Geisotasun ta gach au Jaunak bialdua,
 Egun batean gerran preso nintzan jausi,
 Ugarte onetara ninduen ekarri,
 Galdurik umeak ta galdurik andrea,
 Galdu dot osasuna, ta ya bizitza.

Zelan bialdu oraiñ zizpuru samur bat,
 Emazte ta umeai inogaz ez daukat,
 Aiñeak zaroiazan odeicho zuria,
 Ay baziña niretzat gaur mandataria,
 Eta or íchasoan zabiltzazen bagak,
 Eroan bazengiez nire negar tantak.

Bestelan egau azkar zoazan elaiia,
 ¡Artuko al deustazu arren errukia!
 Iragoten bazara nire eche aldetik,
 Dinotsut biotz eta arima arimatik,
 Ene emazte maite ta ume laztanai,
 Gorantz illunak emoteko danai.

Azkenez biotzeko amodio-garra,
 Chimista biurturik zoaz, zoaz, bada,
 Baita zeugaz batera nire espiritua,
 Gorputzetik urten da bijua bijua,
 Agurtzera umeak ta andrea betiko,
 Bakarrik gaur emenche nazalako illgo.

FELIPE ARRESE ETA BEITIA.



JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS

DEL M. N. Y M. L. SEÑORÍO DE VIZCAYA,

celebradas los días 26, 27 y 28 de Agosto de 1808, presididas de orden especial de S. M. por el Excmo. Sr. D. José Domingo de Mazarredo, Capitan General, Director general de la Armada, Ministro de Marina, &c. &c.

(Escudo del Señorío).

En Bilbao, por Francisco de San Martín, impresor del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE AGOSTO DE 1808

En la sala de la Casa Consistorial de esta noble villa de Bilbao del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, á veinte y seis de Agosto de mil ochocientos y ocho, después de la hora asignada en las convocatorias dirigidas á todos los pueblos de este Señorío, que tienen voto en Juntas generales, se pusieron en cuerpo de comunidad el Excelentísimo Señor Don José Domingo de Mazarredo, Capitan General de la Real Armada, Ministro y Director general de la marina etc, designado por S. M. para presidir las actuales por Real orden de diez y nueve del corriente, y sus Señorías los Señores D. Diego Felipe de Larrea Arcante y D. Juan Climaco de Aldama, Diputados generales de este Señorío, Don Juan Bautista de Anitua y Don Mariano de Ibarreta, Síndicos procuradores generales de él, á presencia de mi Don Nicolás Cayetano de Artaza, Escribano Secretario biennal del mismo Señorío, por impedimento del de gobierno perpétuo de él, y de orden de S. E. el señor Presidente se hizo el llamamiento acostumbrado desde las puertas de dicha sala, de los pueblos de voto para la exhibición y entrega de poderes, y los que se entregaron y resultan constituyentes y representantes de estos pueblos son los siguientes:

Por la Ante-Iglesia de Mundaca, D. Juan Manuel de Meaurio, vecino propietario.

Por la de Pedernales, D. Antonio de Lartitegui, Fiel Regidor de ella.

Por la de Busturia, D. Manuel de Aguirre, su Fiel-Regidor.

Por la de Murueta, D. Martín de Goyena, Fiel actual de ella.

Por la de Forua, D. Antonio de Oar-Arteta, Fiel-Regidor.

- Por la de Luno, D. Manuel de Ariz y Mezeta, Fiel primero de ella.
 Por la de Ugarte de Mugica, D. José de Oar y Artxeta, vecino propietario.
 Por la de Arrieta, D. José de Macoaga, su Fiel-Regidor.
 Por la de Mendaro, D. José de Elguezabal, Fiel-Regidor actual.
 Por la de Arrazua, D. Juan de Izaguirre, su Fiel-Regidor.
 Por el Concejo de Ajanguz, D. Juan de Agorria, su Fiel.
 Por la Ante-Iglesia de Ereño, D. Ramon de Calle, Fiel actual de ella.
 Por la de Ibarranguelua, D. Juan Bautista de Manterola, Fiel-Regidor.
 Por la de Gauteguiz de Arteaga, D. Martín Antonio de Ozamiz, su Fiel.
 Por la de Cortezubi, D. Juan José de Uria, Fiel-Regidor.
 Por la de Nachitua, D. Juan Miguel de Urteaga, vecino propietario.
 Por la de Ispaster, D. Basilio de Aranguena, Fiel-Regidor.
 Por la de Bedazona, D. Antonio de Alviz, su Fiel-Regidor.
 Por la de Murelaga, D. Antonio de Ajubita, su Fiel.
 Por la de Navarniz, D. Juan Antonio de Zabal Andicoochea, Fiel-Regidor de ella.
 Por la de Guizaburuaga, D. José Ignacio de Itza Arranguiz, su Fiel-Regidor.
 Por la de Amoroto, D. Ilario de Arostegui, Fiel-Regidor de ella.
 Por la Mendeja, D. Cristobal de Arrizubieta, su único Fiel.
 Por la de Berriatua, D. Andrés de Plaza, Fiel de ella.
 Por la de Cenarruza, D. Francisco Antonio de Arostegui, su Fiel.
 Por la de Arbacegui, D. José de Astorquiza, Fiel-Regidor actual.
 Por la de Jemein, D. José de Barroeta Veña, su Fiel.
 Por la de San Andrés de Echevarria, D. Francisco de Sangroniz, Fiel de ella.
 Por la de Amorevieta, D. José Agustín de Jauregui, Fiel Síndico Procurador.
 Por la de Echano, D. José de Escubi Llona, su Fiel.
 Por la de Ibarruri, D. Juan Bautista de Sarduy, Fiel Regidor.
 Por la de Gorotica, D. Ignacio de Pagay, su Fiel.
 Por la de Baracaldo, D. Benito de Zaballa, uno de sus Fieles....
 Por la de Abando, D. Martín Tomás de Abarrategui, vecino propietario de ella.
 Por la de Deusto, D. Tomás de Goicoechea, su Fiel-Regidor.
 Por la de Begoña, D. José Antonio de Undurraga, vecino propietario de ella.
 Por la de San Estéban de Echavarri, D. Antonio Gomez, segundo Fiel-Regidor de ella.
 Por la de Galdacano, D. Juan José de Ipiña, su Fiel.
 Por la de Arrigorriaga, D. Juan Antonio Iragorri Uria, segundo Fiel de ella.
 Por la de Arracundiaga, D. Andrés Basoa, su Fiel.
 Por la de Lezama, D. José Dañobeitia y Batiz, Fiel-Regidor de ella.
 Por la de Zamudio, D. Juan de Achutegui, vecino propietario de ella.
 Por la de Lujua, D. Juan Antonio de Goiri, vecino propiet.º de ella.
 Por la de Sondica, D. Antonio de Jauregui, uno de sus Fieles-Regidores.
 Por la de Erandio, D. Juan de Icaza, vecino propietario de ella.

- Por la de Lejona, D. José Ramon de Libano, su Fiel-Regidor.
 Por la de Guecho, D. Juan Bautista de Gana, vecino propietario de ella.
 Por la de Berango, D. Juan de Menchaca, su Fiel-Regidor.
 Por la de Sopelana, D. Antonio de Urruticochea, uno de sus Fieles.
 Por la de Urduliz, D. Domingo de Artaza, Fiel-Regidor.
 Por la de Barrica, D. Manuel de Ustacha, Fiel de ella.
 Por la de Zortiz, D. Juan de Igartua, uno de sus Fieles.
 Por la de Lemmiz, D. Manuel Dovaran, su Fiel-Regidor.
 Por la de Gatica, D. José Antonio de Landaluce, vecino propietario de ella.
 Por la de Lauquiniz, D. Manuel de Goiri, vecino propietario de ella.
 Por la de Maruri, D. Francisco de Elegalde, su Fiel-Regidor.
 Por la de Morga, D. Juan de Echevarria, Fiel actual de ella.
 Por la de Ante-Iglesia de Munguia, D. Gabriel de Orbegozo, Fiel-Regidor principal de ella.
 Por la de Gamiz, D. Juan Antonio de Ibarbengoechea, vecino propietario de ella.
 Por la de Fica, D. Juan de Gorocica, vecino arraigado en ella.
 Por la de Baquio, *no pareció quien la representase.*
 Por la de Fruniz, D. Juan José de Pinuaga, Fiel-Regidor de ella.
 Por la de Meñaca, D. Francisco Isasi, vecino propietario de ella.
 Por la de Lemona, D. Manuel de Astegui, vecino propietario, *sin poder por no tener lugar para otorgar.*
 Por la de Iurre, D. Gregorio de Iruarrizaga, uno de sus Fieles-Regidores.
 Por la de Castillo y Elejaveitia, D. Juan de Iarza, vecino propietario de ella.
 Id. la de Ceanuri, D. Juan Manuel de Vengoechea y Uriarte, uno de sus Fieles.
 Id. la de Dima, D. Francisco Antonio de Uriarte y Echevarría, vecino propietario de ella.
 Id. la de Santo Tomás de Olavarrieta, D. Pedro de Echevarria, su Fiel-Regidor.
 Id. la de Aranzazu, D. Pedro Antonio de Arana, vecino propietario.
 Id. la de Ubidea, D. Manuel de Echezarraga, su Fiel-Sindico.
 Id. la de Derio, D. Manuel de Goyri, vecino propietario de ella.
 Id. la villa de Bermeo, el Licenciado D. José de Uriarte, Alcalde ordinario de ella.
 Id. la de Bilbao, D. Florentino de Sarachaga, Regidor capitular.
 Id. la de Durango, D. Francisco Luis de Urrecha, Regidor capitular de ella.
 Id. la ciudad de Orduña, D. Roman Antonio de Echeguren, vecino propietario de ella.
 Id. la villa de Lequeitio, D. Francisco Arancibia, Teniente Personero de ella.
 Id. la de Guernica, D. Juan José de Albiz, segundo Alcalde de ella.
 Id. la de Balmaseda, D. Pedro Benito Zubia, vecino propietario de ella.
 Id. la de Plencia, D. Juan de Ibarra, su Alcalde ordinario.

- Id. la de Portugalete, D. Juan Ignacio de Iriarte, su diputado del comun.
- Id. la de Marquina, D. José Francisco Alzaa, vecino arraigado en ella.
- Id. la de Ondarroa, D. Francisco Bedia Launeta, Alcalde y Juez ordinario de ella.
- Id. la de Herinua, D. José Ignacio Treviñu, vecino propietario en ella.
- Id. la de Elorrio, D. Baltasar Mariano de Marcoida y Lequericabarrena, su Alcalde.
- Id. la de Villaro, D. José Zugazaga, vecino propietario de ella.
- Id. la de Munguia, D. Eusebio María de Ormaeche, su Alcalde ordinario.
- Id. la de Larraberua, D. Domingo Goyeneche, Alcalde ordinario de ella.
- Id. la de Miravalles, D. Miguel de Echave, vecino propietario de ella.
- Id. la de Guerricaiz, D. Juan de Ameste, su Alcalde.
- Id. la de Rigoitia, D. Domingo de Iturri, vecino propietario.
- Id. la de Ochandiano, D. Francisco Diaz de Mendivil, propietario en ella.
- Id. la de Lanestosa, *no pareció quien la representase.*
- Id. el valle de Gordejuela, *no hubo quien le representase.*
- Id. el de Carranza, *no pareció apoderado de él.*
- Id. los tres Concejos, *tampoco hubo quien los representase.*
- Id. los cuatro Concejos, D. Ramon de Belparda, Síndico procurador general.
- Id. el Concejo de Güeñez, D. Juan Manuel de Ondazarros y San Cristobal, Alcalde y Juez ordinario.
- Id. el Valle de Trucios, *no pareció quien le representase.*
- Id. el Concejo de Galdamez, D. Juan Ventura de Castaños, su Síndico, propietario de él.
- Id. el de Zalla, D. Manuel Gonzalez y Arechaga, su Alcalde.
- Id. el de Sopuerta, D. Pablo de Llano, vecino propietario.
- Id. el Valle de Arcentales, D. Antonio Ventura de Aguirre, Síndico procurador general.
- Id. la Ante-Iglesia de Abadiano, D. Domingo de Iturriaga Echevarría, Fiel Síndico.
- Id. la de Berriz, D. Juan de Besoita Goena, Fiel Síndico propietario.
- Id. la de Iurreta, D. Martin de Aldecoa y Otalora, Fiel y propietario de ella.
- Id. la de Mañaria, D. Antonio de Bustinza, Fiel-Regidor propietario de ella.
- Id. la de Garay, D. Juan de Milicua y Garayandia, Fiel-Síndico propietario de ella.
- Id. la de Arrazola, D. Roque Ruiz de Mazmela, Fiel Síndico propietario de ella.
- Id. la de Axpée, D. Juan de Oñagoitia, tercer Fiel-Síndico propietario de ella.
- Id. la de Zaldua, D. Juan de Lassuen Garitabieta, Fiel-Síndico propietario de ella.
- Id. la de Izurza, D. José de Ugalde, Fiel Síndico propietario de ella.

- Id. la de Apatamonasterio, D. Manuel de Urrutia y Jausolo, propietario de ella.
 Id. el Valle de Orozco, D. Joaquin Maria de Ugarte, Alcalde y propietario de él.

Concluido el llamamiento y habiendo tomado asiento todos los concurrentes, S. E. el Señor Presidente mandó que ántes de empezar á tratar sobre cosa alguna se revisáran los poderes por el Señor Consultor, y los Licenciados D. Tomás Lino de Iturberoaga y D. Santiago de Bernaola Arismendi, Abogados nombrados por la Diputacion, segun se dispone por el artículo séptimo del oficio á S. E. de veinte y uno del corriente, y se procedió por ellos inmediatamente á esta revisión.

Practicada la revision, dió cuenta á la Junta el Señor Consultor de los reparos que habían advertido, y siendo uno de ellos, y el que pareció más grave, que Don Eusebio Maria de Hormaeche, Alcalde de la villa de Munguia, su apoderado primero, no era propietario, le habilitó S. E. para que legítimamente representase á su pueblo en atención á ser tal Alcalde, y que segun declaración de la Diputacion, hecha con facultad de S. E., quedaban habilitados los apoderados sin propiedad de los pueblos en que no había hacendados. Declaró además S. E. que sin embargo de los reparos sobre los tales quales individuos indicados estaba justa y legítimamente constituida la Junta representante de Vizcaya, y en disposicion de procederse á las resoluciones, y en seguida pronunció el discurso siguiente :

«VIZCAINOS : El caso lastimoso que ha dictado al Rey esta congregacion del Señorío os es sin duda de mucho dolor conforme á los quebrantos padecidos por tantos hijos tuyos, en medio del testimonio consolador de nuestra conciencia de que el Señorío no ha tenido parte en la insurreccion movida únicamente por unas quantas malas cabezas sin honor, sin obligaciones en esta villa de Bilbao, tan enemigos de ella como del Señorío y del órden, que arrastraron como sucede á la hez del pueblo para encadenar á la Diputacion general, y constituir una anarquía.

»No se os oculta, pueblos de Bizeaya, que estos maales de aquí, y los incalculables que ha padecido y padece el reyno todo, vienen mucho del error en que se ha hecho caer á la opinion pública, excitándola á que prevalezcan ciertos sentimientos ya inútiles del corazon sobre la razon y la conveniencia, en grado de que se tengan por nada los gemidos de la viuda, los llantos del niño hambriento, la

miseria de las familias saqueadas ó errantes y la desolacion general. ¡Qué dolor que este escarceo de ideas se haya querido figurar un deber de conciencia, convirtiendo una misión únicamente de paz en fraguas de fuego que mares de sangre no basten á apagar!

»Ah! ¡quán diversa es la obligacion de los pueblos cristianos, y la utilidad de los de todas sectas! Y ¡ojalá que los males de la patria terminasen con los sufridos hasta hoy! Pero no puede ser así, si la patria no medita seriamente sobre tamaño riesgo como el de su calamidad.

»No hay que vacilar en el concepto. El Emperador Napoleon es incapaz de cejar en la determinacion de que su augusto hermano Napoleon, á quien designó para Rey á las Españas se siente en el trono de ellas. Le ha sustituido en el reyno de Nápoles con el Gran Duque de Berg, y ha tomado posesion de este Ducado en nombre de la Francia para proveerle segun las reglas de su política. El Emperador de Rusia ha reconocido ya á José Napoleon por rey de España, y remitido á su Ministro las credenciales para S. M. No puede volverse atras, repito. Exércitos formidables están ya muy cerca para llevar de un cabo á otro la empresa. Y si la desgracia hiciese que llevada la resistencia á una devastacion, repugnase al corazon de nuestro soberano reynar sobre cenizas y escombreros, los exercitos franceses pasarían el Ebro, y toda su izquierda, esto es, toda la Cataluña, casi todo Aragon, Navarra entera, Alava, Guipuzcoa, Vizcaya y la tierra comprendida más acá de la linea desde el nacimiento del Ebro hasta Santoña, serían parte integrante de la Francia.

»Esperemos que no haya de suceder así, sino que España en su integridad, y tal vez con creces, goce del dulce gobierno de un Rey padre, laborioso, sabio, prudente y justo como José Napoleon.

»S. M. me ha cometido, Vizcainos, el que os convoque: 1.º para que sepa de vosotros mismos que parte tomasteis en la insurrección nacida en esta villa de Bilbao, si la aprobais ó la detestasteis y detestais: 2.º para aseguraros en el caso de esta detestación, que S. M. se pulta en el olvido el error ó extravío, excepto únicamente para los motores, con quienes en todo tiempo debe la ley exercer su imperio para que nunca más puedan turbar vuestra tranquilidad y bien estar: 3.º para que os comunique sus intenciones benéficas de proteger, y fomentar este suelo para su prosperidad. Sobre cada punto en el orden en que se os fueren especificando formaréis vuestro acuerdo, y al fin nombraréis una comisión de tres personas ilustradas, que propongan á S. M. quanto conduzca al lleno de sus intenciones en vuestro bien; y pues el Rey conociendo la commoción de mi ánimo al oír las desgracias sobrevenidas en el país, me encomendó al instante,

que por mi mismo amor os hiciese palpar sus miras de paternal bondad á vuestro favor: fio tener el gozo de elevar á S. M. no solo la seguridad de vuestra fidelidad y gratitud, sino tambien la de que reyna y reynará en vuestros corazones, que es el mejor de los tronos.»

Y enterados todos los vocales aseguraron que los pueblos del Señorío no habian tenido parte en la conmocion que habia traído tantos males: que desaprobaban y detestaban, y que la Junta quedaba penetrada de los sentimientos de amor y fidelidad á la persona de S. M. correspondientes á las grandes miras de beneficencia y bondad que resaltan en el discurso que se acaba de oir, y creía que la Diputación fué forzada á las providencias que aparecieron: por lo qual, y para que nunca pueda la Diputación ser encadenada por las violencias de tumultuosos, y que igualmente se asegure el respeto á las Justicias de cada pueblo, acordó como necesario, que haya alguna fuerza armada para sostener la autoridad de la Diputacion general, hacer respetar sus providencias y mantener el orden y tranquilidad general del pais y particular de los pueblos, compuesta de sujetos de la mayor confianza, ya sean solteros, ya casados, por las reglas y método que establecerá la Diputacion á la mayor brevedad, á proporcion del vecindario y demás circunstancias; y sus funciones se extenderán tambien á la persecucion de malhechores y contrabandistas: advirtiendo que la quadrilla que se establezca en cada pueblo quando exerciere su ministerio, ha de recibir su salario de los propios y arbitrios de los mismos pueblos, si fuere empleada por orden de su respectivo Fiel ó Alcalde; y siéndolo por la Diputacion ó reuniendo esta varias quadrillas, ha de satisfacerseles su salario por el Señorío.

Por quanto para atender á los subministros de las tropas francesas acantonadas en este Señorío, y demás puntos conexionados con esta materia, ha de exercer la Diputacion general las funciones de Intendente, y necesita personas que la auxilien en los diferentes ramos de esta incovenencia, nombró la Junta una comision, compuesta de los Señores D. José Maria de Murga, Don Antonio Adan de Iarza y Don José Miguel de Azurdui, que bajo las órdenes de la Diputacion entiendan en todo lo correspondiente á este ramo

La libertad de la industria terrestre —El Excmo. Sr. Presidente manifestó á la Junta de órden de S. M. «que conforme á los principios de la constitucion, y sin otro objeto en el corazon de S. M. que el bien de todos sus pueblos, fomentándolos en quanto su localidad les

proporcione, no solo será libre y franca en Vizcaya la entrada y salida de todos los alimentos de lo interior del Reyno, y para el mismo interior, y del extranjero en los de primera necesidad, sino que así bien será franca y libre la entrada de materias primeras ó ropa manufac-
turadas del Reyno, y la salida para todas partes del reyno é indias, con
habilitacion de sus Puertos, y para el extranjero, de todas las labores
y artes del Señorío, fierro en bruto ó labrado, y qualesquiera manu-
facturas, sin excepcion alguna, á que se dedique la industria de sus
naturales.»

Libertad de la industria marítima.—«Que debiendo ser un ramo
muy especial de la industria de este suelo la pesquería, para la que
presta tanta proporcion el don y vigor marinero de los vizcainos, que
no se contentarán con pescar á solo la vista de sus costas, y estende-
rán sus empresas no solo á las demás del reyno sino á mares remotos,
asegura S. M. para todo esto y para las salazones toda proteccion, y
la franqueza de entrada y salida de quanto sea produccion de pesquería
de los naturales fuera y aqui, para cuyo mayor fomento se establece-
rán derechos correspondientes á las salazones de carnes y pescados del
extranjero quas se pretendiese introducir »

Extincion de la deuda nacional.—«Que S. M. tiene concebidas
ideas infalibles para asegurar á la nacion entera el pago de la deuda
atrasada, y poner corrientes todos los pagos luego que se restablezca
la tranquilidad del Reyno.»

Supresion del Régimen Fiscal.—«Que conforme tambien á los
principios de la Constitucion, no habrá visita de casas, libros y papeles
de comercio fuera de los casos en que los Juzgados de éste tengan que
entender, ni habrá interceptacion de cartas ni otra violencia alguua
de las usadas hasta aqui por el regimen fiscal.»

Y enterada la Junta, manifestó con las expresiones más vivas y
enérgicas su gratitud á los singulares beneficios con que S. M. se digna
favorecer a este país.»

Y se suspendió por hoy la Junta para continuarla el dia de mañana
desde las nueve horas, y lo firmaron S. E. y Señorías, de que yo el
Escribano Secretario doy fe.=*José de Mazarredo.*—*Diego Felipe de Larrea Arcaute.*—*Juan Chimaco de Aldama.*—*Juan Bautista de Anitua.*—*Mariano de Ibarreta.*—Ante mí: *Nicolás Cayetano de Artaza.*

(Se continuará).



CARTA LINGÜÍSTICA.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.—San Sebastian.

Mi distinguido amigo y paisano: En mi *Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua euskara*, he dicho que la *a* es una vocal muy poco usada como letra epentética, y para ejemplo de las pocas veces en que esto sucede puse la palabra roncalesa *iguzkai* «sol». El ejemplo ha sido escogido con muy poca suerte. La *a* de *iguzkai* no es una letra epentética; es una letra orgánica y sirve para darnos la verdadera etimología de la palabra *eguzki, iguzki* «sol».

Astarloa en su *Apología de la lengua bascongada*, pág. 248 de la edición de 1882, hecha en Bilbao, dice que «sol» en bascuence significa *cosa del dia*, ó *astro del dia*, ó *luz del dia*, y en prueba de ello descompone el vocablo euskaro de la siguiente manera: *Egun dia y ki,kiya* «cosa, la cosa», de donde resulta *de dia cosa* ó sea *cosa del dia*, segun la sintaxis castellana.

Esta etimología, plausible á primera vista, como lo son la mayor parte de las propuestas por los escritores bascongados de fines del siglo pasado y comienzos del presente, se presta á algunas objeciones.

El genitivo se expresa en bascuence, no sólo con los sufijos propios de él, sino tambien mediante la colocación de las palabras; tal sucede, por ejemplo, en *echejauna* «amo de casa», de donde ha desaparecido el sufijo *ko*. El vocablo euskaro *eguzkiya*, por el arreglo interno ó colocación de sus componentes puede significar lo que pretende Astarloa, pero en este caso hay que dar cuenta de la permutación de *n* en *z*, puesto que la forma directa de dicha palabra es *egunkiya* y no *eguzkiya*. No conozco ninguna variedad dialectal que conserve esta forma primitiva, y en cuanto á la permutación de *n* en *z* debo decir que tambien me es desconocida. Conozco la permutación de *n* en *s* con el carácter de anormal, pero en casos de esta índole conviene ser muy parcios y no admitir más permutaciones que las normales y anormales conocidas, absteniéndonos de la ampliación por analogía, á fin de no abandonar el terreno científico que es el terreno de los hechos.

Pero se dirá que no hay que recurrir á la permutación de *n* en *z*, y que esta consonante, en el caso que nos ocupa, es el sufijo instrumental *z* (de), opinión que se adapta perfectamente al supuesto significado de la palabra «sol». En este caso la palabra primitiva ó co-

rrecta sería *egunazki*, *egunezki*, *igunazki* ó *igunezki* y hay que explicar la contracción, lo cual no es completamente fácil. La *a* de *egunazki* y la *e* de *egunezki* son dos letras de ligadura introducidas, con arreglo á las exigencias de la fonética, para evitar cierto agrupamiento de consonantes repulsivo al euskara; sin esas letras de ligadura hubiésemos tenido la forma *egunzki* ó *igunzki*, fórmula que no es necesario demostrar que no se adapta á la fonética bascongada. La interpolación de *a* ó *e* está perfectamente justificada: no así su elisión, posterior y necesaria para que la hipótesis de Astarloa se justifique.

La *n* es una consonante que se elide muy á menudo; verificada la elisión en el caso presente resulta la forma *eguazki*; *eguezki*, *iguazki* ó *iguezki*. ¿Qué razon hay para que dicha *a* ó *e* haya desaparecido á su vez? Ninguna. El grupo *ua ue* es muy corriente en bascuence; por otra parte, si alguna de estas dos vocales hubiera de suprimirse, lo natural es que se suprimiera la *u*, porque como se notará fácilmente, el sonido de la *u* de aquella palabra es ménos claro que el de la *a*, la cual recibe la fuerza de la pronunciación; esta fuerza se apoya en la *a* después de haber resbalado sobre la *u*, y es bien sabido que no desaparecen las letras dota las de mayor intensidad sonora, sino las de menor, en virtud del principio de que son más permanentes los rasgos más pronunciados. Así, pues, sería lógica y natural una forma *egazki*, *egezki*, *igazki* ó *igezki* como degradación de *egunazki*, *egunezki*, *igunazki* ó *igunezki*, pero no lo es *eguzki* ó *iguzki*, y por lo tanto, la opinión de Astarloa no se puede admitir.

Mr. Van Eys en su *Diccionario basco-francés*, pág. 102, adopta en parte la explicación de Astarloa. Dice que *eguzki* ó *iguzki* está probablemente formado de *egun*, mediante la elisión frecuente de *n*, pero no acierta con la terminación, y en sentido de duda dice que acaso será *gai* contraido en *ki*, en cuyo caso *eguzki* significaría cosa apta para producir el dia. Mr. Van Eys vislumbra la verdad del significado, pero yerra en la explicación. De todas maneras su etimología es mucho más racional que la de Astarloa, porque en resumidas cuentas, qué significa el *cosa del dia* de éste? *Del dia* hay muchísimas cosas que no son el sol, y para hallar el significado propuesto, Astarloa se vé precisado á alterar la significación *literal* de la palabra, haciendo sinónimos los vocablos *cosa*, *astro* y *luz*: con este sistema se va léjos y pronto.

Chaho, en una de aquellas rápidas iluminaciones propias de su brillante imaginación, dijo de pasada en su *Leyenda de Aitor* (pág. 218 del tomo 1.^o de la *Historia de los bascongados*) que la palabra

eguzki, eki (suletino) significa «lo que hace ver al hombre.» No dió pruebas de su aserto, pero esa es la verdadera significación de la palabra «sol» y así lo acredita la palabra roncalesa *iguzkai*.

La palabra *gai, gei* ó *kai*, según los dialectos, es un adjetivo que en la formación de los nombres por composición se usa muy frecuentemente; significa apto, capáz, á propósito, y sirve para formar palabras en que al concepto de la idea principal se le añade la nota de la disposición en que se encuentra de realizarse. De aquí *ezkongai* «soltero», de *ezkondu* «casar»; *andregei* «novia», de *andre* «señora»; *iñauskai* «podadera», de *iñausi* «podar» y *gai, gei* ó *kai*. Como sustantivo significa material, objeto, instrumento.

Ikusi, ekusi significa «ver». Son dos hechos probados en mi *Ensayo*: 1.º que en las palabras que presentan la variación de *k* y *g*, es primitiva la *k*, porque la *g* en esos casos es una mera debilitación de la gutural fuerte. (Véase el núm. I del párrafo VII de dicho *Ensayo*). 2.º la movilidad de los sonidos *s*, *z*, *tz*, *ts* y *ch*, ó sea su frecuente sustitución en los mismos vocablos. (Véase el núm. I del párrafo VIII del *Ensayo*). Teniendo esto presente, la verdadera etimología de la palabra «sol» está hallada.

Iguzki, eguzki está compuesto de *ikusi* «ver» y *kai* «apto, capáz, á propósito, materia, objeto, instrumento». Todas las alteraciones fonéticas que se notan, están perfectamente justificadas. La vocal *i* se elide muy á menudo, aunque sea final de una palabra. (Véase el párrafo V de mi *Ensayo*). La permutación de *k* en *g* es asimismo inequívocable, y para quitarnos toda duda acerca del valor científico de esta etimología, poseemos la palabra roncalesa *iguzkai*, en la que la contracción de *kai* en *ki* no ha tenido lugar y en la que solo quedan, por lo tanto, alteraciones fonéticas vulgarísimas. Resulta de lo dicho que *sol* significa «apto para ver» ó «material ú objeto del ver», según se haga de *kai* adjetivo ó sustantivo, significados ambos muy adecuados y propios de la época en que se formaron, en la que naturalmente no se conocía la distinción del sol y de la luz y en la que asimismo debía de reservarse el nombre de «material del ver» ó «á propósito para ver», al luminar más poderoso de nuestra tierra, que es el sol.

Las variedades dialectales del nombre del «sol» son numerosas, pero todas ellas se reducen fácilmente á las dos formas mencionadas. No me atrevo á asegurar lo mismo respecto á la forma suletina y bajo-nabarra *eki*. ¿Es ésta una mera contracción de *eguzki*, violenta, pero no sin ejemplo en la lengua euskara, ó es, por el contrario, una palabra de otra cepa y origen?

Yo me inclino á esta última opinion. Creo que *eki* nada tiene que ver con *eguzki*, y de ella derivo, por una sencilla alteración fonética y por una alteración del significado, que es muy frecuente y conocida en lingüística general, la palabra pan-dialectal *egi* «verdad». Segun dice Renan en su *Historia de las lenguas semíticas*, pág. 22 y 23, la idea de lo verdadero, en hebreo. se ha sacado de la idea de lo sólido y la de lo bello de la del explendor. Whitney en su libro *La vida del lenguaje* trae muchísimos ejemplos de ésta alteración de significados.

Así, no solamente un animal tiene una *cabeza*, sino que tambien la tienen un alfiler y una berza. Una cama tiene tambien *cabeza*, y es el lugar en que coloca la suya el que la ocupa; tiene tambien un *pié*, sin hablar de sus cuatro *piés* de anchura y de sus seis *piés* de largura, medida cuyo nombre se debe igualmente á una imágen. Un río tiene su *cabeza*, el punto más elevado de su curso; tiene sus *brazos*, ó segun otra expresión figurada sus *ramas*; ó segun otra, sus *tributarios*; tiene su *costado* derecho y su *costado* izquierdo, su *lecho*, en el cual, por una mala reunion de metáforas *corre*, en vez de descansar tranquilamente. Además, en el punto más lejano de su *cabeza* encontramos, no su *pié*, sino su *boca* ó embocadura. Otros ejemplos: un ejército, una escuela, una secta tienen su *cabeza*; una clase tiene su *cabeza* y su *cola* etc. (Obra citada, pág. 73). Nada, pues, nos debe extrañar que el bascueno, de *eki* «sol», es decir, lo que se vé, lo que brilla, lo que deslumbra con sus resplandores y destruye la oscuridad y disipa las nieblas, haya sacado *egi* «verdad», que en su evidencia y en sus efectos tántos puntos de semejanza guarda con el astro del dia.

Esta larga carta servirá para confirmar lo que ya digo en el texto de mi *Ensayo*, de que debe de andarse con mucho cuidado al calificar de epentéticas á las letras que figuran en ciertas palabras. Tambien servirá para demostrar la importancia que tienen todas las variedades dialectales y el valor práctico de las leyes fonéticas para el estudio de las etimologías.

Queda de V. afstmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

ARTURO CAMPION.

Pamplona 22 de Mayo de '883.



NERE ETCHEA.

Ikusten duęu goicean,
Arguia hasten denean,
Menditto baten gainean,
Etche ttipitto, aintzin churi bat :
Lau haitz ondoren erdian,
Chacur churi bat athian,
Ithurriño bat aldian ?
Han bici naiz ni bakian.

Nahiz ez den gaztelua :
Maite dut nic sor lekhua:
Aiten aitac hautatua.
Etchetic campo çait iduritzen
Nombeit naizela galdua:
Nola han bainaiz sorthua,
Han utzico dut mundua
Galteen ez badut zenzua.

Etchean ditut nereac
Akhilo, haintçur, goldeac,
Uztarri eta hedeac;
Yazco bihiez ditut oraino
Zoco guciac betheac;
Nola iragan urtheac
Emaiten badu berteeac,
Ez gaitu hilen goseac.

Landaco hiru behiac,
Esnez hampatu ditiac,
Ahatche eta erguiac,
Bi idi handi copeta çuri;
Biscar beltz, adar handiac,
Cikiro bildotz guciac,
Ahuntzae eta ardiac
Nereac dire guciac.

Ez da munduan guionic,
Erregueric ez printeeric,
Ni becin urusa denic;
Badut andrea, badut semea,
Badut alaba ere nic;
Osasun ona batetic,
Ontasun aski bertetic,
Cer behar dut guehiago nic?

Goicean hasiz lanean
Arratsa heldu denean,
Nausi naiz mahainean;
Guiristino bat ona dut hartu
Nic emastea hartcean,
Ez du mehe egunean
Sarthuco uste gabea
Chingar heçurric eltcean.

Piarres ene semea,
Nahiz oraino gaztea,
La mutico bat ernea;
Goicean goieic basken erdira
Badarama arthaldea;
Seguituz ene bidea,
Nola baitu eguitea,
Ez du galduco etchea.

Ene alaba Cattalin,
Bere hameka urthekin,
Ongui doha amararekin;
Beguiac ditu amac bezala,
Ceru çola becin urdin:
Uste dut demborarekin,
Oraico itchurarekin,
Andre on bat dio eguin.

Ez dugu behar lurrean,
Ungui biciric etchean,
Utzi laguna gosean;
Ez du beharrac seculan yotcen
Gure etcheco athean,
Non ez duen mahainean
Othuntza ordu denean
Lekhu bat gure aldean.

Ene Andrea Maria
Ez da andre bat handia,
Bainan emazte garbia ;
Hirri batentzat badut etchean
Nic behar dudan guzia.
Galde eguiten dut gracia
Dudan bezala hasia
Akhahateeco bicia.

J. B. ELIZAMBURU.

EL MONTE AYA Y SUS MINAS

POR

JUAN GUILLERMO DE THALACKER.

(CONTINUACIÓN).

«Encontramos algunas veces los antiguos el mineral en nidos, riñones, sombreros, y aun en mantos de algunas toesas de ancho, largo y alto, y siempre en un mineral macizo, y sin duda, segun se vé por estas grandes excavaciones, sacaban 20 á 30 quintales de uno de estos riñones ó depósitos, é iban despues por galerias en busca de otros; bien que sin dejar de seguir siempre la dirección de la beta y los hilos del mineral en el techo. El quintal de este metal de plomo bien separado con el martillo daba 60 á 65 libras de plomo, y cada quintal de este plomo 2, 3 y 4 onzas de plata segun la sustancia del mineral que se toma. Cada libra de plata rendía tambien por el valor de 30 á 32 reales de oro.

En todas estas galerías de los antiguos se halla en cada toesa un agujerito en las paredes alternando de un lado á otro, y en donde probablemente pondrían sus luces, para lo cual usaban de unas cazolillas de barro encarnado de Sagunto en lugar de candil.

Parece que no profundizaron mucho en la beta por bajo del terreno en que se nivelaba con la galería ó socabon, tal vez por carecer de la industria necesaria para sacar las aguas, que son bastante abundantes, y más cuando no hemos hallado ninguna señal de bombas, no obstante de que encontramos muchas tablas, pilones y estacas ó puntales de roble, podridos casi todos enteramente. Les eran desconocidas tambien las máquinas hidráulicas; y así no pudiendo profundizar mucho, es probable que tuviesen que abandonar por esta razon la mina: no sería extraño, pues, que el mineral más rico haya quedado en el hondo; pero ni las facultades del poseedor de la mina ni las mias eran suficientes á poder sacar los escombros de lo más profundo de sus labores, como lo intentamos. De aquí es, que ignoramos á punto fijo la verdadera causa que hizo suspender á los antiguos su explotación. Si se quisiera seguir ahora, no sería una cosa muy difícil ni costosa, mediante á que hallándose el rio apartado de un pozo que está sobre la beta solo como unas cinco toesas, sería fácil poner en él una máquina hidráulica. Tambien podría hacerse un

socabon más hondo que el de los antiguos, y de algunos centenares de toesas de largo abandonando todo el trabajo que existe sobre el socabon.

En toda la extension de la beta hemos descubierto un inmenso laboreo y una multitud increíble de trabajos y excavaciones interiores de galerías, contraminas, y pozos unos sobre otros, y la mayor parte de todo esto en estrados, con la misma dirección de la beta. Solo se ven 46 galerías y 82 pozos en la superficie exterior ; las interiores son innumerables, y de ellas hablaremos después. Todas estas bocas y pozos están en la dirección de la beta, y las que servían para entrada y salida, sin contar en este número otros muchos que hay tapados y de que no queda casi vestigio alguno. Entre los expresados 82 pozos hay dos que corren inclinados sobre la beta, con bellos escalones, perfectamente cortados en la pizarra, y por los que sacaban al hombro el mineral y los despojos.

No hemos encontrado ninguna señal de pared ó cimiento de sus habitaciones, y me inclino á que vivieron en las excavaciones de las minas; aunque por otra parte, como estos montes tienen mucha elevación, pueden haber sido enterrados, ó arrastrados los vestigios de estas obras porque tampoco se ven los escombros que debían esparirse de unos trabajos tan enormes. Es probable, pues, que hayan sido arrastrados al río por las aguas que se descuelgan con mucha fuerza de aquellas alturas.

Aunque hallé escorias de plomo, eran en tan corta cantidad, á proporción del mucho mineral que daría de sí la beta, que no es fácil adivinar dónde tendrían sus hornos de fundición ; á no ser que también los haya arrastrado el río. Lo cierto es, que encontré en sus orillas, é inmediato á la mina, una pequeña porción de litargirio y algunos botoncillos de plata de copela, bien acendrada y refinada. Se encontraron también en el río, en el paraje por donde atraviesa la beta, tres monedas de gran bronce, de Augusto César, debajo de una piedra bastante grande, donde las movía continuamente el agua, y estaban tan hermosamente conservadas como si acabáran de salir del cuño. Si los romanos no tuvieron colonias en Vizcaya, no conquistaron esta Provincia, como quieren algunos historiadores, ¿cómo es que se hallan en semejantes parajes estas monedas? y ¿cómo y por quién están hechos estos trabajos subterráneos? Lo cierto es que unas obras tan inmensas solo pueden ser ejecutadas por poderosas y grandes naciones.

En algunos pozos encontré gran abundancia de molinetes de mano hechos de granito. Hallé también muchos fragmentos de escudi-

llas, platos, salvillas etc. de barro encarnado, con mil dibujos de flores, pájaros, columnas y letras no legibles por lo gastadas. Este barro tomaba al cocerse una especie de barniz hermoso de color de cinnabrio claro, tan lindo como si fuera una bella porcelana roja. He visto algunos tiestos como estos en diversos gabinetes particulares, y creo que sean unos y otros de la antigua loza de Sagunto (hoy Murviedro), y cuyo ramo precioso de industria ha desaparecido como otros muchos.

Una parte del río pasó largo tiempo hace siempre un poco vertical al lado de la galería principal, y la llenó en partes hasta su bóveda de piedras rodadas y cascajo arenoso del mismo río. Se limpió con mucha dificultad, pero no se halló en ella ni una sola piedra, ni escombro del mineral de hierro espáctico y hierro pardo; por consiguiente no hubo este mineral en el río en aquel tiempo: y como por otra parte, en el día está lleno en toda su extensión de innumerables despojos de los expresados minerales de hierro, resulta una data constante del tiempo en que comenzó a trabajarse la mina de hierro que fué sin duda en tiempos mucho más modernos, y algunos siglos después que cesó el laboreo de la mina de plomo en el hondo.

Existen señales muy seguras de que esta mina fué trabajada muchos siglos con grandes utilidades porque la ganga ó criadero de su beta presenta un aspecto geognóstico tan bello, que es preciso que fuese inagotable su riqueza. Efectivamente he visto las grandes excavaciones de la mina de cobre del río tinto en Andalucía, y las de azogue de Almadén: he visto y examinado los pozos y galerías de Aníbal en Cartagena, en el Reyno de Murcia, que son también de plomo, en matriz de piedra caliza granujenta, y del que separaron la plata por copelaciones: he reconocido por último los grandes trabajos de los Romanos en las muchas de la provincia del Vierzo; pero puede asegurarse qué los trabajos de Oyarzun son, sin comparación, de un aspecto geognóstico más rico, y excesivamente mayores sus explotaciones que las de todas las minas en que hemos estado, si se exceptúa la de las Médulas, que como existe en terreno de acarreo ó rocas labaderas, y no en piedra viva como la de Oyarzun, es muy fácil su laboreo y de otra naturaleza su explotación.

Para que pueda formarse una idea algo exacta de las enormes excavaciones de esta mina de Oyarzun, presentaré una descripción de su estado interior tal cual lo he observado, por haberlas recorrido en gran parte, de resultas de una casualidad que pudo costarme la vida.

Las grandes excavaciones de las antiguas minas de Oyarzun ex-

ceden en extensión, con respecto á la roca en que se hallan, á todo cuanto yo he visto antiguo y moderno de este género. Para que el lector pueda formarse alguna idea de estos enormes laboreos, referiré mis observaciones debidas á la casualidad imprevista siguiente.

(*Aquí viene integra la interesante reseña que dimos á conocer á nuestros lectores en las páginas 149-154 de este mismo tomo.*)

(Se continuará).

EUSKAL-ITZKIBATZALLÉEN LIBRUETATIK BEREZITAKO LOREAK.

Ez dakigu maiz zertaraino doan gure ahala, bainan tentazionaleak erakusten daroku nor garen.

* * *

Hastetik emozu gaitzari erremedio, bertzela alferrik emanen diozu sobera luzaturik gaitza nausitu denean.

* * *

Ez da egin behar gaizkirik deusen ere gatik, edo nihoren amoreagatik, bainan obra on bat hasia uts dezakegu, edo ganbia hobeago batitara, gure lagun projimoaren beharrak hala galdezen duenean.

* * *

Hanitz maite duenak hanitz egiten du. Ungi egiten duenak hanitz egiten du, eta ungi egiten du bere progotchua baino bérzterena hobeki bilhatzen duenak.

* * *

Jainkoaren amodio egiazkoa eta perfecta duenak ez du deusetan ere bere burua bilhatzen; bainan gauza guzietan bilhatzen du Jainkoaren loria.

* * *

Nihor ez da beretzat aski, nihor ez da aski zuhur bere buruaren gidatzeko, eta behar dugu guziek elkar jasan, elkar konsolatu, elkar lagundu eta abisu onez argitu.

* * *

Ez da berthutearen froga seguragorik sofrikariak baino, ezen okasioneek ez gaituzte flakatzen, bainan zein flako garen erakusten.

CHOURFO. (*Jesuhristoren imitaziona*).



ALTHABIZKARKO KHANTORIA.

Deihadar bat erantzun da
Uskaldunen mendietan;
Etcheko jauna agertzen da
Jauziz bortha alhartzetan.
Behatzen da eta dio :
Zer dabila lur hoyetan?
Haren tchakurrak lauhazkaz,
Lo zegoenak hoinetan,
Althabizkar unguriak
Iharrausten tu tchampetan.

Ibañetako gaintitik
Herots handi bat jaikiten,
Harmada batek dakharren
Burrumbotsa da hullantzen.
Karlomanen tropak dira
Iberiatik utzultzen;
Nefarroa menpeturik,
Ospetsu Frantzian sartzen.
Uskaldunak aitzinera
Mendiak gora moultzotzen.

Heben dira! heben dira!
Oï! zer lantzazko sasia!
Banderaz estalia da
Hurrenian lur guzia,
Zaldun eta hoinezkoen
Zer ozte izigarria!
Hayen harmek distiratzen
Mila tchimisten argia.
Ikhous'atzu, ikhous'atzu
Laster egizu, nausia.

Hainbeste direnez, haurra,
Khountatzera hisey'adi.
Bat, biga, hirour, lau; bost, sei,
Zazpi, zortzi, bederatzu,
Hamar, hameka, hamabi,
Hamahirour, ta hamalau;
Hamabost eta hamasei,
Hamazazpi, hamazortzi,
Hemeretzu eta hogei.
Berrogei eta laurhogei.

Ehun eta mila milak
Lerroz lerro jiten dira.
Zombat diren jakin nahiz
Gal genezake démbora.
Junta ditzagun indarrak,
Harroka horik athera,
Eta heltu direnian,
Mendi hoyen hoinetara,
Ald'orotarik batian
Aurthik ditzegun gainera.

Ipharreko gizon horik
Zeren zaizku hounat jaitsi?
Bake bizi ginandian
Zeren zaizku gerlan hasi?
Harrokak jauziz erori,
Hezurrak karraskaz hautsi;
Odol balsan aragiak
Dardar phouskatan itchousi:
Horrelako sarraskirik
Ekhiak eztu ikhousi.

(1) 1880-ean, Mauleon-ko Euskarazko itzjostaldietan agertutako moldaera, eta d'Abbadie jaunak moldizkirazia.

Oihu marrasken artetik
 Arrolanen dei-hadarra,
 Ozen eta intziritsu
 Entzuten da hurrunera;
 Mendiak gainti heltzen da
 Karlomanen bihotzera.
 Olifantak oihusten deit
 Ene llobaren herstura,
 Goazkon laster, goazkon laster,
 Egin dizogun heltura.

Ihes, ihes, Karlomanen
 Hoinezko eta zaldunak!
 Ihes ihaur, galdu dutuk
 Karloman, tropa hobenak.
 Hil duk Arrolan handia!
 Huts egin deik zorthe hounak.
 Mendietarik jaitsi tuk
 Bitorious Uskaldunak
 Lantzez ehaiten ditie
 Ondar ihesi doatzanak.

Hilak eztitzazke khounta,
 Bekhantu dira biziak.
 Zoinen laster histu diren
 Hoyen ospe, balentiak!
 Zer egin dira banderak
 Eta lantzazko sasiak?
 Ezta harmen tchimistarik,
 Odolez dira boustiak;
 Nola ichiltu qiradian
 Goizeko herots handiak!

Haurra, zombat diren chutik,
 Khountatzera hisey'adi.
 Hogei dira, hemeretzu,
 Hamazortzi, hamazazpi,
 Hamasei dira, hamabost,
 Hamalau, ez, hamahirour,
 Hamabi, orai hameka,
 Hamar, bederatzu, zortzi;
 Zazpi, sei, bost baizik ezta;
 Laur dira, hiroir, biga, bat.

Ezta bat chutik ageri,
 Guziak etzanik dira:
 Etcheko-jauna, joan zite
 Tchakurrarekin etchera;
 Emaztiaren ta haurren
 Gozoki besarcatzera ;
 Vitoriaz Jincoari
 Hekin esker emaitera;
 Gero zoure harmen gainen
 Deskantsu lo egitera.

Gayen dira arranoak
 Hurrunetik hor bilduko;
 Hartz otsoekin nahasi
 Khorpitz hil hoyen jateko.
 Mamiak laster dirade
 Goure bistatik khentuko;
 Bena hezur chouritiak
 Bethikoz hor baratuko;
 Nor beren etchian nausi
 Utz dadin erakasteko.

I a-a-a-a-a-oh-oh-oh-oh-oh!!!

iao! iao!



«LOS VASCONGADOS Y SU PATRONA.¹

«En uno de sus últimos números dijo *La Ilustracion Católica de Madrid* ó más bien el redactor de la Revista que lo encabeza, que de algun tiempo á esta parte se notaba en Madrid cierto afan de constituir Centros provinciales, y no porque en tiempos pasados no existiera este provincialismo, sino porque entre las antiguas y modernas asociaciones hay una diferencia de carácter que resalta á primera vista; en aquellas predominaba el sentimiento religioso, pues formaban cofradías ó Hermandades que tenían su Santo Patrono ó Patrona, que era como el alma de ellas, y en las modernas no preside ese sentimiento, sin que el articulista de tal Revista desapruebe ni censure tales Centros. Limítate á consignar el hecho y notar el sello láico que los distingue á diferencia de los que existían y de que aún se conservan venerandos restos.

Tampoco nosotros vamos á ocuparnos en ello. Lo que nos ha puesto la pluma en la mano para escribir estos renglones, es consignar que eso no reza con los análogos centros que en esta Isla se han ido formando, á impulso del doble sentimiento de amor á la patria natal, á la provincia, y de la beneficencia ó socorro mútuo de los asociados en sus necesidades; porque sabido es que hace años existe el Centro Asturiano, que tiene su Patrona, Nuestra Señora de Covadonga, con su imagen colocada en uno de los altares del hermoso templo de la Merced, y el de los aragoneses que igualmente la tienen en Nuestra Señora del Pilar, y uno y otro las celebran todos los años con espléndidas fiestas cuya magnificencia crece cada año. Los vasco-navarros formaron tambien su asociacion hace algunos años, y al punto surgió en ellos el pensamiento de elegir una Patrona comun. Presentóse desde luego la dificultad de la elección del Patrono ó Patrona, porque esa asociacion se compone de naturales de varias provincias, cada una de las cuales tiene el suyo; pero últimamente, parece que dominados del sentimiento religioso acordaron hacer elección por mayoría, cediendo unos y otros sus devociones particulares para segundo lugar, en obsequio de la idea religiosa, y así lo han hecho. Por nuestra parte,

(1) Con verdadero júbilo trasladamos á nuestra Revista el siguiente escrito que aparece en *El Despertador Católico* de la Habana.

pues, aprobamos el acuerdo, y tenemos singular complacencia en archivar en estas columnas, abiertas á todas las manifestaciones religiosas, todos los antecedentes del caso, insertando á continuacion la instancia presentada por varios socios del Centro Vasco-navarro á su Presidente, la mocion de varios paisanos, que no pertenecen á él, y los acuerdos tomados en su consecuencia en una numerosa junta convocada y celebrada en los salones del Casino Español.

¡Bien por los Vascos-navarros!

Sr. Presidente de la Asociacion Vasco-Navarra.

Los que suscriben, han sido solicitados y rogados por los muchísimos vascongados que suscriben la adjunta mocion para que la pusieran en manos de V, y así lo hacen hoy con suma satisfaccion, porque no puede ser más noble, más grande, más patriótica su aspiracion. A los vascongados que siempre hemos vivido del amor al suelo en que hemos visto la luz primera, y del recuerdo santo de nuestras tradiciones, parece que nos falta en esta Isla el amor de Dios, que sin embargo siempre ha sido el alma de toda la Cantabria, cuyos hijos estuvieron en Covadonga, en las Navas de Tolosa, en Sevilla, en Granada, y en todas las gloriosas empresas que llenan la historia de España; y este vacío, que nos desdora mucho más en comparacion de los naturales de otras provincias que procuran conservar el fuego santo de su amor al suelo natal avivándolo con el fuego de la fe, mediante la intercesion de un Santo Patrono, los gallegos la de Santiago Apóstol, los catalanes la de Ntra. Sra. de Mónserrat, los aragoneses la de Ntra. Sra. del Pilar, los Asturianos la de Ntra. Sra. de Covadonga, es lo que tratan de llenar los autores y suscritores de dicha mocion, honrosa en alto grado. Que España sorprende y admira al mundo con actos de heróica fortaleza aún en épocas en que parece estar abatida, no hay quien lo pueda negar, pues las páginas de su historia lo patentizan desde Covadonga hasta San Marcial á principios del siglo presente, en que ante la Europa atónita, abatió y arrojó de su suelo al gigante conquistador Napoleon I; y que en estas empresas era fortalecido su brazo por la fe religiosa enardecida por su amor á la Santísima Virgen y á sus santos Patronos, tampoco puede revocarse á duda, como que tal testimonio histórico ha arrancado recientemente al señor Castelar estas palabras que dijo en un brindis: «como tenemos confianza en Dios, señores, Dios nos la devuelve alentándonos en todas nuestras empresas y sosteniéndonos con sus vivificadoras bendiciones.»

Y como por otra parte dicha mocion no tiende á ningun quebrantamiento del Reglamento de nuestra Asociacion, antes bien la honra, viiendo á ponerse á su sombra para lograr su objeto, los que suscriben suplican á V. S. que aceptándola tambien con agrado, se digne con acuerdo de la Junta Directiva promover una Junta General de Vascongados, pertenezcan ó no á la Asociacion Vasco-Navarra, para resolver lo conducente al fin que se propone la citada mocion adjunta.—Habana, 5 de Marzo de 1883.—*Saturnino de Lastra.=José M.^a de Olaeta.*

MOCION.

«Los Vasco-Navarros residentes en esta capital, deseando tributar un público testimonio de sus tradicionales sentimientos de piedad y fe, han acordado formular la presente lista de suscripcion haciendo un vivo llamamiento á los nobles y nunca desmentidos sentimientos religiosos de sus compatriotas, como igualmente á todos los que mantengan en su corazon las mismas elevadas ideas, y que deseen secundar tan laudable pensamiento con objeto de dirigirse á la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Vasco-Navarra.

Con el amor al país debe vivir el santo recuerdo de la religion. Los hijos de otras provincias de Espana han erigido para las Asociaciones Benéficas provinciales, patronos en honor de los cuales celebran anualmente magníficas fiestas. Sólo nosotros, el pueblo en donde el amor á la Religion, el amor á la patria, y el amor á sus tradiciones se conserva puro é innato, estamos, por extraña anomalía, sin tener un patrono especial á quien rendir culto en el dia de su santo.

El pueblo Vasco-navarro que adora en Vizcaya á la Virgen de Begoña, en Guipúzcoa al ínclito San Ignacio, egregio fundador de la Orden de la Compañía de Jesús, en Alava á la Virgen de Aranzazu y en Navarra á San Fermín, tiene en donde elegir, para que sirviendo de glorioso escudo, infunda en nosotros, además del santo amor religioso, ese cariño fraternal que hace de toda la region vascongada una sola familia, y que marque en nuestros corazones de una manera indeleble el recuerdo de la patria.

La religion, la patria y la familia son los tres lazos de union del hombre en el mundo. Conservémoslos siempre y mereceremos recompensa.

Sólo nos falta dotar á la Asociacion de un patrono, cuyo nombre sea tradicional en la tierra euskara.

Y como comprendemos que este pensamiento en vez de hacer disminuir el amor á nuestra Asociacion, tiende, por el contrario, á aumentarlo, no vacilamos en emitirlo, en la certeza de que todos nuestros compatriotas residentes en esta Isla, tan apartada de la madre patria, cooperarán unánimemente para su realización.

Muévenos á la vez, á suplicar su adhesión á todos, el objeto de adquirir para el referido fin una escultura que simbolice el santo patrono que se designe para nuestra Sociedad, así como cuatro magníficos estandartes, en representación de las cuatro provincias hermanas.»

Esta moción viene apoyada por ciento y un individuos. La Directiva en sesión ordinaria de 5 de Marzo acordó aceptar el proyecto con la expresa condición de que no se distrajeran sus fondos con dicho objeto, y se recaudase lo necesario para sufragar los gastos de la fiesta, estandartes, etc., entre todos los comprovincianos y descendientes que quisiesen contribuir con su óbolo.

En la Junta General celebrada el domingo 18 del actual en los salones del Casino Español, previa citación por medio del *Diario de la Marina*, y de la *Voz de Cuba*, se procedió al nombramiento del Santo Patrono por votación secreta, habiendo obtenido

Ntra. Sra. de Begoña.....	40	votos.
San Ignacio de Loyola.....	35	id.
La Purísima Concepción.....	3	id.
Ntra. Sra. de Aranzazu.....	1	id.

y una papeleta en blanco, quedando nombrada la Virgen de Begoña Patrona de esta Asociación, por haber obtenido mayor número de votos.

Acto continuo se nombró una Comisión, para la recaudación de fondos y adquirir una escultura que simbolice la Santa Patrona y cuatro estandartes que representen las cuatro provincias hermanas.

También se acordó que los cuatro estandartes han de llevar por un lado su escudo de armas respectivo, y por el otro, el de Guipúzcoa á San Ignacio de Loyola, el de Navarra á San Francisco Javier, el de Vizcaya á la Virgen de la Antigua, y el de Alava la que indiquen los alaveses por no haberse presentado ninguno en la Junta.

Lista de los señores que para formar la Comisión encargada de la recaudación de fondos, y de la adquisición de la escultura y estandartes, fueron nombrados en dicha Junta general celebrada el 18 de Marzo:

D. Saturnino de Lastra, (hijo).—D. Pascasio Larraondo.—D. José Basterra.—D. Antonio Zumeta.—D. Lorenzo Ibarra, (tesorero).—D. Domingo Zabala.—D. Juan Uriarte.—D. Manuel Ortiz.—D. Juan Azcue, (presidente).—D. Salvador Otamendi.—D. Juan Antonio Isasi.—D. José Torralba.—D. Martín J. de Irizar.—D. Mateo Uribarri.»



AZKEN-AGURRA AMA BIRJIÑARI.

Agur Jesus-en Ama,
Birjiña maitia!
Agur ichasoko izar
Diztiatzallia:
Agur, Zeruko Eguzki
Pozkidaz betia,
Agur, pekatarien
Kaya ta estalpia:

Agur, gizonen Ama,
Zeruko Erregiña,
Ama gozo chit maite
Amorezko piña!
Zugandik juatea
Gauza da samiña...
Agur, nere biotzeko
Poz eta atsegina....

Agur, gure poza ta
Atsegiañ guztiya,
Atsekabe danetan
Gozakai eztia!
Agur, Birjiña eder
Chit zoragarriya!
Ar-zazu biotza ta
Torizu biziya!...

Baña zugandik alde
Biyotzak ezin du;
Zeregana dijoa;
Zuga bizi nai du
Birjiñ paregabea,
Bedeinka nazazu:
Agur, Ama nerea,
Agur, agur, agur.....

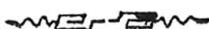
JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

IO MARIA!

¿Nolá Zutaz choratuko ez gerá
Choratu bazan Jaungoikoa bera?...
Zu gabe ez litzake Udaberririk,
Zu gabe ez litzake lorechorik,
Zu gabe ez litzake iñon pozik,
Zu gabe ez litzake Euskaldunik,
Zu gabe etzan izango '¡Jesusik!....
¡O Ama, Ama! diot biotzetik
¡Ez utzi galdzen gizon bat bakarrik!

ANTONIO ARZÁC.

1883-ko Maiatzean.





ENSAYO

ACERCA DE LAS

LEYES FONÉTICAS DE LA LENGUA EUSKARA.

(CONTINUACIÓN).

VIII

1 Por más que hayan dicho otra cosa con inescusable lijereza ciertos autores, la permutación de *r* en *l* existe, y existe con bastante frecuencia en el euskara. Si el hablar con aire dogmático de lo que no se entiende ni conoce no fuera cosa común y ordinaria en estos tiempos de ciencia *positiva*, es indudable que los autores someterían á cuarentena sus afirmaciones. Con motivo de etimologías ibéricas, y afectando un desdén verdaderamente cómico hágase los Larramendi, Astarhoa y Humboldt, ciertos tratadistas modernos, han afirmado *ex-cátedra* que la mencionada permutación es imaginaria. La crítica negativa es fácil y en esta época de universal descreimiento el papel de los Eróstatos arranca muchos aplausos; nó de otra manera se explican las despiadadas censuras que á *lo existente* en materia de estudios euskaros se prodigan. Miráran bien á lo que hacen los demoledores y no tendrían que sufrir el bochorno de que algunos, desde el rincón de su insignificancia les dijieran, que las ruinas amontonadas por la incansable piñeta, eran labor de bárbaros. La misma etimología, de todo el mundo conocida, de la palabra *Euskalduna* proclamaba la insustancialidad de la negación que ahora nos ocupa, pero los interesados no oyeron esa voz. Veamos ahora si tampoco escuchan la elocuente lección, que entre otros muchos, liberalmente enseñan los ejemplos siguientes: *burar* (ronc) *bular* (g) «pecho»; *berar* (Goy.) *belar* (Bet.) «hierba»; *zur* (g)

zul (b) «madera»; *irargi* (b) *illargi* (g) •luna•; *itzurri* (l) *itzuli* (g) «volver»; *nekazari* (g) *nekazali* (b) «labrador»; *erdu* (b) *eldu* (g) «llegar»; *estari* (l) *estali* (g) •cubrir•; *soro* (g) *solο* (b) «heredad, tierra de labranza»; *garair* (g) *garhar* (bn) «árbol seco, rama muerta»; *juare* (b) *juale* (g) «campanilla»; *iraur* (s) *irauli* (l) «echar á tierra»; *koroka* (bn) *koloka* (b) «canto de la gallina»; *marrubi* (g) *malluki* (b) •fresa•; *oritz* (g) *olitz* (l) «leche primeriza»; *zaharo* (l) *zahalo* (bn) «verga, azote»; *mihur* (bn) *mihul* (id) «muérdago»; *murko* (l) *mulso* (bn) «mon-ton»; *zamaldun* (g) «caballero», de *zamari+dun* «que tiene caballo» (lit.) *galburu* (g) «cabeza de trigo», de *gari+buru*; *Euskaldun* «Bascongado, euskaro», de *euskara+dui* «que tiene euskara (el lenguaje así llamado)»; *abelgorri* (Goy.) •ganado vacuno, ganado mayor», de *abere+gorri* «animal rojo» (lit.)

Por lo dicho se vé que si la certidumbre de ciertas etimologías de Humboldt, duramente criticadas, depende de la realidad de la permutación de *r* en *l*, no podrá yá ser negada justamente.

Permutación de g en b.—Véase p. ej.: *ogen* (g) *oben* (b) «vicio, culpa»; *ago* (sal.) *abo* (g) «boca»; *gurasoak* (g) *burasoek* (a. n. m.) «los padres, los ascendientes»; *arraga* (Ir.) *arraba* (Fuent.) «fresa»; *nagusi* (g) *nabus* (bn) «amo, caballero»; *ugentu* (s) *ubientu* (id.) «ungüento»; *curdi* (g) *burdi* (b) «carro»; *giratu* (g) *biratu* (b) «volver»; *mallugi* (b) *marrubi* (g) «fresa»; *guperi* (b) *buperi* (id) «delicado»; *hagun* (bn) *habuin* (l) «espuma de la boca».

Permutación de d en r.—Ejemplos: *bedorri* (g) *berorri* (id) «vuesa merced»; *edan* (g) *eran* (S.S.) «beber»; *bidaje* (g) *biraje* (id.) «viaje»; *adaki* (l) *araki* (g) «rama muerta, tronco»; *enada* (g) *enhara* (l) «golondrina»; *edasi* (l) *erasi* (bn) «charlar, murmurar»; *ipidi* (l) *ibiri* (id) «vado»; *ichedon* (g) *ichoron* (id) «esperar»; *idiki* (g) *iriki* (l) «abrir»; *inguda* (g) *ingura* (l) «yunque»; *lodi* (g) *lori* (Fuent.) «gordo»; *odei* (g) *orai* (Fuent.) «nube»; *madadikatu* (b) *madarikatu* (g) •maldecir»; *iduzki* (Udz.) *iruzki* (Urd.) «sol»; *aditu* (g) *aritu* (id) «oir»; *bada* (g) *bara* (S. S.) •pues»; *didazu* (g) *dirazu* (S. S.) «tú me lo has»; *bidali* (l) *hirali* (Fuent) «enviar»; *zerade* (g) *zerare* (S.S.) «tú eres»; *dedala* (g) *derala* (S.S.) •que yo lo tengo»; *edoki* (ronc) *eroki* (id) •tener».

Permutación de r en s.—Ejemplos: *erran* (l) *esan* (g) «decir»; *ernatu* (b) *esnatu* (g) •despertar», *surtzai* (l) *sustrai* (g) «raíz»; *arnase* (b) *as-nase* (g) «aliento, respiración»; *baraill* (s) *masaill* (g) «mejilla»; *orzegun* (l) *ostegun* (g) «jueves»; *bortz* (l) *bost* (g) «cinco»; *berzela* (l) *bes*.

tela (g) «de otro modo, de otra manera» ; *berze* (l) *beste* (g) «otro» ; *illargi* (g) *ilaski* (sal.) «luna» ; *berzeak* (bn) *esteak* (g) «los intestinos».

Permutación de B en M.—Ejemplos : *bekar* (b) *makar* (?) «legaña» ; *ibeni* (l) *imiñi* (b) «poner» ; *bilgor* (bn) *milgor* (l) «sebo» ; *barraill* (s) *massail* (g) «mejilla» ; *makallu* (l) del cast. *bacalao* ; *magina* (bn) «vaina», del lat. *vagina* ; *maino* (l) del cast. *baño* ; *mentura* (bn) del cast. *ventura* ; *mihimen* (bn) del lat. *imen* «mimbre» ; *ukabil* (g) *ukumil* (l) «puño» ; *labina* (l) *lamiña* (g) «hada» ; *biga* (g) *miga* (b) «vaca joven».

Permutación de R en G.—Ejemplos : *ugarte* (g) «isla» de *urtarte* «entre aguas» (lit.) ; *huroerde* (bn) *ugolde* (g) «aguacero, torrente» ; *buruari* (g) *buruzagi* (id) «jefe» ; *argizari* (l) *argizagi* (id) «luna» ; *ernari* (l) *ernagi* (g) «bestia preñada» ; *eražki* (a. n. m.) *egazti* (g) «pájaro» ; *eran* (a. n. m.) *egan* (g) «volar» ; *sarats* (l) *sagast* (g) «sauce» ; *larunbata* (g) *lagunbata* (Ulz.) «sábado» ; *urarri* (g) *ugarri* (id) «escollo, arrecife».

Permutación de D en G.—Ejemplos: *chindurri* (b) *chingurri* (g) «horquilla» ; *bida* (bn) *biga* (l) «dos» ; *danda* (l) *danga* (b) «campanada» ; *dupel* (l) *gupel* (id) «cuba» ; *indar* (g) *ingar* (Sal.) «fuerza» ; *bidezidor* (b) *bidechigor* (id) «senda» ; *bidaldu* (g) *bigaldu* (id) «enviar» ; *eguzki* (g) *idduzki* (Ulz.) «sol» ; *ichedon* (g) *ichogon* (id) «esperar».

Permutación de N y Ñ en R.—Ejemplos: *belaunikatu* (g) *belaurikatu* (a. n. m.) «arrodillarse» ; *iñonuz* (g) *iruntz* (b) «rocío» ; *muñó* (g) *muru* (b) «colina» ; *anima* (g) *arima* (b) «el alma» ; *belaun* (g) *belhaur* (a. n. m.) «rodilla» ; *eguraldi* (g) «buen tiempo», de *egun+ontaldi* «vez de buen tiempo» (lit.) ; *oyarbide* (g) «camino del bosque» de *oyanaren+bide* ; *oñuts* (g) *ortuts* (l) «descalzo».

Permutación de P en B.—Ejemplos: *ipiñi* (g) *ibeni* (l) «poner» ; *epaki* (b) *ebagi* (id) «cortar» ; *ipidi* (l) *ibiri* (id) «vado» ; *pertz* (g) *bertz* (l) «caldera» ; *pak* (g) *bake* (b) «paz» ; *pesuin* (l) *besuin* (id) «dique» ; *poz* (g) *bòz* (l) «alegría, júbilo» ; *piper* (g) *biper* (l) «pimienta» ; *zuzenpide* (l) *zuzenbide* (g) «medida, disposición» ; *aosapai* (g) *ahasabai* (l) «paladar».

Permutación de P en M.—Ejemplos: *poltz* (g) *molts* (l) «bolsa» ; *ipiñi* (g) *imini* (b) «poner» ; *sinispen* (g) *sinismen* (id) «crédito, fe» ; *lipar* (l) *limar* (id) «muestra».

Permutación de P en F.—Ejemplos: *parregiñ* (b) *farregiñ* (g) «reirse» ; *alperrik* (g) *alferrik* (id) «inútilmente» ; *ipiñi* (g) *ifiñi* (l) «poner» ; *apaldu* (b) *afaldu* (g) «cenar».

Permutación de P en T.—Ejemplos: *sepa* (l) *seta* (g) «obstinación» ;

aipatu (bn) *aitatu* (g) «mencionar»; *aizpa* (g) *cizta* (b) «hermana»; *zopin* (b) *zotin* (g) «hipo».

Permutación de L en H.—Ejemplos: *belarri* (g) *beharri* (l) «oreja»; *leLengo* (b) *lehengo* (l) «de antes»; *beLarrondoko* (g) *beharrondoko* (l) «boteton».

Permutación de L en N.—Ejemplos: *heltzaur* (s) *inchaur* (g) «nuez»; *altzinean* (sal.) *antzinean* (ronc) «en frente, delante»; *ultze* (b) *untze* (id) «clavo»; *lubar* (l) *nahar* (bn) «zarza, maleza»; *leLengo* (b) *lenengo* (g) «primero»; *Larru* (g) *narru* (b) «piel, pellejo»; *olentzaruua* (Irun) *onentzaroa* (id) «la noche de Navidad».

Permutación de z y tz en CH.—Ejemplos: *zutik* (g) *chutik* (bn), «de pié, derecho»; *gintzaizkizukean* (g) *ginchakezuzan* (b) «nosotros te habríamos sido»; *zuri* (g) *churi* (l) «blanco»; *banintzaitzu* (g) *baninchazu* (b) «si yo te fuese»; *natzaitzu* (g) *nachazu* (b) «yo te soy»; *natzayo* (g) *nachako* (b) «yo le soy»; *aizur* (l) *achur* (g) «azada»; *aratze* (l) *arache* (bn) «ternero»; *aritz* (g) *arich* (b) «roble»; *aitz* (g) *ach* (b), «peña»; *atzitu* (g) *achitu* (b) «coger, alcanzar»; *azal* (g) *achal* (s) «cor-teza»; *azeri* (g) *achieri* (b) «zorra»; *zotin* (b) *chotin* (bn) «hipo»; *zirzil* (l) *chirgil* (id) «súcio, descuidado en el aseo», *zurruta* (l) *churrusta* (bn), «corriente». Esta permutación es tan frecuente, que podrían llenarse páginas enteras con ejemplos de ella.¹ Así mismo lo es con sus sonidos correspondientes, *z* en *s* y *tz* y *ts*. Por no repetir la mayor parte de los ejemplos apuntados, dejo de corroborar con hechos esta segunda serie de permutaciones. El empleo de unos y otros sonidos varía con los territorios. En la parte baja de Guipúzcoa y en mucha de Bizcaya, por ejemplo, se usan la *s* y *ts* con preferencia. En Navarra, por el contrario, abundan más las *tz* y *z* y está desprovista de esa dulzura que tan graciosamente suena en el guipuzcoano puro, hasta aproximarse mucho en Baztan al sonido de la *z* española, con cuyo sonido se afea y entorpece mucho esa variedad del dialecto alto-nabarro septentrional. En Roncal menudea la palacial *ch*. En los dialectos franceses y en la mayor parte de los nabarros que no se derivan del guipuzcoano, la *s* es una silbante dura y prolongada, que se aproxima mucho, cuando no se confunde con ella, á la *ch* francesa, que ordinariamente

(1) Por ser muy numerosas las permutaciones de consonantes, no he utilizado en el presente trabajo todos los ejemplos que tengo reunidos. Lo que sí he procurado en el texto, es conservar la proporcionalidad de su número, proporcionalidad, sea dicho de paso, que estará sujeta á rectificaciones, siempre que se trabaje sobre elementos más numerosos de los que yo dispongo.

es más estridente. En la representación gráfica de estas silbantes y paliares reina la mayor anarquía, por lo que sería conveniente adoptar definitivamente un signo dado, si es que los usados por el P. Bonaparte en sus obras no pueden generalizarse por faltar los tipos necesarios en nuestras imprentas. De todas maneras conviene advertir que la *s*, *z*, *ts*, *tz* y *ch* representan á sonidos que tienen una gran movilidad, aun dentro del mismo dialecto ó variedad.

Permutación de d en z y tz.—Ejemplos: *nindunan* (g) *nintzonan* (b) «yo era» (f); *banindun* (g) *banintzon* (b) «si yo fuera» (f); *dakidakan* (g) *zakidakan* (l) «él me sea» (f); *daizkidaken* (g) *zakizkidaken* (l) «éllos me puedan» (f); *ladakidak* (g) *bazakidak* (l) «si él me es» (m); *dakiocken* (g) *zakioken* (l) «él le puede» (f); *badakiok* (g) *bazakiok* (l) «si él le es» (m); *dakigukan* (g) *zakigukan* (l) «él nos sea» (m); *badakigun* (g) *bazakigun* (l) «si él nos es»; *dakizkiotenan* (g) *zakizkiotenan* (l) «ellos les sean» (f); *dikek* (s) *zikek* (l) «él lo habrá» (m); *dikeyagü* (s) *zikeagu* (l) «nosotros lo habremos»; *dezakeat* (g) *zerakeat* (l) «yo lo puedo» (m); *zakidaz* (b) *zakitzat* (s) «tú sé me»; *bidar* (s) *bizar* (g) «barba de pelo».

Permutación de k en y.—Ejemplos: *zitekekan* (g) *zitekeyan* (l) «él podía» (f); *gintezkekan* (g) *gintezkeyan* (l) «nosotros podíamos» (f); *zitezkekan* (g) *zitezkeyan* (l) «ellos podían» (f); *nachakok* (b) *natzayok* (g) «yo le soy» (m); *nachakon* (b) *natzayon* (g) «yo le soy» (f); *ninchakon* (b) *nintzayon* (g) «yo le era»; *nintzakiokekan* (g) *nintzakiokeyan* (l) «yo le podía» (m); *gintzazkiokekan* (g) *gintzaizkiokeyan* (l) «nosotros le podíamos» (m); *zitzaigukekan* (g) *zitzaikukeyan* (l) «él nos hubiera sido» (m); *zatzaizkote* (b) *zatzayote* (g) «tú les eres»; *nintzakiotekikan* (g) *nintzakiotekyan* (l) «yo les podía» (m); *nezakekan* (g) *nezakexan* (l) «yo lo podía» (m); *zituzkekan* (g) *zituzkeyan* (l) «él los habría habido» (m).

Ya hemos visto anteriormente que la permutación de *d* en *t* se verifica al tomar ciertas flexiones verbales la forma conjuntiva; es además muy común en todos los dialectos, no solamente cuando se adoptan palabras de otros idiomas, segun ya lo advertimos, sino tambien en palabras puramente euskaras. De la existencia de dicha permutación, serán suficientes para dar fe los ejemplos que á continuación pongo: *baginduzu* (g) *bagintutzu* (l) «si tú nos hubieras»; *baginduk* (b) *bagintuk* (l) «si tú nos hubieras» (m); *bagindu* (g) *bagintu* (b) «si él nos hubiera»; *zindurzegun* (g) *zintuzegun* (l) «nosotros te habíamos»; *baledi* (sal) *baleti* (ronc) «si él fuese»; *zadan* (aez) *zatan* (sal.) «yo lo

haya»; *dandai* (bn) *tantai* (id) «árbol joven»; *diti* (bn) *titi* (id) «pezón, mama»; *pikarda* (bn) *pikarta* (l) «abigarrado»; *ondasun* (l) *ontasun* (g) «bien, riqueza»; *amildu* (g) *amiltu* (b) «precipitarse».

2 Al lado de estas permutaciones, que tal vez merecen el nombre de normales por motivo de su frecuencia, más ó menos grande, existen otras que pueden llamarse anormales, á causa de que son relativamente menos usadas. Debo, por lo tanto, indicarlas someramente, á fin de que la enumeración de las permutaciones resulte lo más completa que sea posible.

N en y.—Ejemplos: *eskuina* (bn) *eskuiya* (g) «la derecha»; *bana* (l) *baya* (b) «pero».

M en N.—Ejemplos: *chimaurri* (s) *chinarri* (l) «hormiga»; *berme* (l) *berne* (id) «tibia» (hueso); *baberruma* (g) *baberruna* (Lezo) «la alubia».

Y en B.—Ejemplos: *banaye* (aez) *banake* (sal) «si yo les hubiese lo»; *balaye* (aez.) *balabe* (sal), «si él les hubiese lo»; *ayek* (g) *ebek* (a.n.m.) «aquellos»; *gaba* (g) *gaya* (s) «la noche».

K en B y P.—Ejemplos: *zeikigukan* (g) *zekiguban* (b) «él nos fuese» (m); *nindukan* (g) *ninduban* (b) «tú me habías» (m); *chiki* (g) *chipi* (bn) «pequeño»; *chilko* (l) *chilbor* (g) «ombligo»; *izeka* (l) *izeba* (g) «tía».

K en T.—Ejemplos: *nintzaka* (g) *nintzate* (s) «yo sería»; *litzake* (g) *lizate* (s) «él sería»; *debeka* (g) *debera* (Liz.) «prohibir»; *erazki* (Elc.) *egazti* (g) «ave, pájaro»; *oñazkar* (g) *oñaztar* (l) «relámpago».

K en Z y TZ.—Ejemplos: *bekala* (a. n. m.) *bezala* (g) «como»; *bikain* (ronc.) *bezain* (g) «como, así»; *bikainbat* (ronc.) *bezainbat* (aez.) «tanto como»; *azken* (b) *atzen* (g) «último»; *itukan* (g) *ituzan* (b) «tú los habías».

D en Y.—Ejemplos: *eder* (g) *eyer* (s) «hermoso»; *chanda* (g) *sanya* (b) «tanda, vez».

G en T.—Ejemplos: *marranga* (g) *marbanta* (l) «ronco, resfriado»; *argizagi* (s) *argizaiti* (bn) «luna».

G en CH.—Ejemplos: *igaz* (g) *chaz* (bn) «el año pasado»; *gede* (l) *chede* (id) «fin, término».

T en B.—Ejemplos: *natzaizute* (g) *nachatzube* (b) «yo os soy»; *nintzaizuten* (g) *ninchatzuben* (b) «yo os era»; *bekizute* (g) *bekizube* (b) «él os sea»; *neukizuten* (g) *neukizuben* (b) «yo os fuese»; *balekizute* (g) *balekizube* (b) «si él os fuera».